REPUBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL

Trimestre terminado al **31 de diciembre de 2020**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: Mercantil Banco, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables por US$75,000,000.00

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 282 - 5843 / Fax: (507) 830- 5963

DIRECCION DEL EMISOR: Edificio Torre de Las Américas, Piso 11, Torre B, Punta Pacífica. Ciudad de Panamá. Apartado Postal: 0819-05811

NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTACTO DEL EMISOR: Andrés Dávila

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: adavila@mercantilbanco.com.pa
eguerra2@mercantilbanco.com.pa

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia de la Compañía:

Mercantil Banco, S. A., antes Mercantil Bank (Panamá), S. A. ("el Banco") cambió de razón social autorizado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución SBP 0007-2018 del 26 de enero de 2018, está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, siendo una subsidiaria en propiedad absoluta de Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. ("el Holding"), a partir de octubre de 2016, antes subsidiaria 100% poseída por Lenita International Holding, N.V.

El Holding fue constituido en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, ubicada en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica. Es una subsidiaria propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financiero Internacional, S. A. (anteriormente Alvina Corporation), empresa que cotiza en la Bolsa de Valores de Panamá.

Hechos Relevantes

La Organización Mundial de la Salud declaró en marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional. En abril de 2020, el Gobierno Panameño decretó un estado de alarma para atender la emergencia sanitaria por el COVID -19. Dicho decreto ha ocasionado, entre otros asuntos, restricciones de movilidad en el territorio nacional y la suspensión de actividades laborales, con excepción de aquellas consideradas como esenciales. Actualmente, el banco no puede evaluar el impacto final que las acciones tomadas por la autoridades nacionales y extranjeras, para contener la propagación del COVID-19, puedan tener sobre la posición financiera futura y los resultados de las operaciones.

En junio de 2020, el Gobierno de Panamá emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, sobre los pagos de préstamos a cualquier cliente que pueda probar que sus actividades comerciales o personales han sido afectadas por COVID-19. La moratoria se aplica a los préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para pymes, préstamos comerciales, préstamos para el sector transporte, préstamos para el sector agrícola y ganadero.

Con la entrada en vigor del Acuerdo 13-2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá establece un plazo adicional para las medidas de alivio financiero, el cual se extiende hasta el 30 de junio de 2021.

De acuerdo con la Escritura No. 11,584 de 10 de septiembre de 2020, se procedió a protocolizar el Acta de reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de Mercantil Banco, S.A. en la cual se designa al nuevo presidente de la sociedad. En este sentido, se designó como nuevo presidente al señor Ignacio Andrés Vollmer Sosa en reemplazo del señor Gustavo Julio Vollmer Acedo.

B. Descripción del Negocio:

El Banco opera bajo Licencia General, concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá en diciembre de 2007, la cual le permite realizar todas las transacciones bancarias, locales e internacionales desde sus oficinas en Panamá.

El Banco inició a principios de 2009 su estrategia de ofrecer servicios financieros en el mercado local dirigido a la banca corporativa, comercial, agropecuaria, hipotecaria y de consumo. Las oficinas principales del Banco están ubicadas en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica.

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ:

El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Banco establece niveles de liquidez mínima sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con los requerimientos; y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. La entidad mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos para asegurarse que mantiene suficiente liquidez. La estrategia de inversión del Banco garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el banco cuenta con activos líquidos por el orden de US$253.1 millones, los cuales representan el 28.67% de los activos totales. Los activos líquidos quienes presentan un aumento del 60% con respecto a diciembre 2019, están compuestos principalmente por Inversiones (US$204.2 millones), seguido por depósitos colocados a la vista en bancos (US$47.9 millones).

Mercantil Banco, S.A. ha mantenido niveles de liquidez superiores al índice de liquidez legal establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En este sentido, la liquidez legal al cierre de diciembre de 2020 fue de 52.54%.

Activos Líquidos	Dic-20	Sep-20	Dic-19	Var. Dic-20 / Sep-20	Var. Dic-20 / Dic-19
		(en US$)			
Efectivo	1,016,168	866,174	10,499,733	17%	-90%
Depósitos en bancos	47,918,686	40,017,521	24,209,043	20%	98%
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	204,192,998	148,572,057	123,632,916	37%	65%
Total de Activos líquidos	**253,127,852**	**189,455,752**	**158,341,692**	**34%**	**60%**

B. RECURSOS DE CAPITAL:

Los depósitos de clientes es la principal fuente de fondos del Banco representando el 96.8% del pasivo ubicándose en US$779.5MM al cierre de diciembre de 2020.

Tipo	Dic-20	Sep-20	Dic-19	Var. Dic-20 / Sep-20	Var. Dic-20 / Dic-19
		(en US$)			
A la vista	305,553,254	234,635,648	244,836,734	30.2%	24.8%
Ahorros	81,695,119	81,631,473	79,949,361	0.1%	2.2%
A plazo fijo	392,265,786	381,148,739	321,198,415	2.9%	22.1%
Total de depósitos de clientes	**779,514,159**	**697,415,860**	**645,984,510**	**11.8%**	**20.7%**
Financiamiento recibido	14,772,325	3,514,415	1,005,257	320.3%	1369.5%
Otros pasivos	10,918,737	11,422,091	19,187,405	-4.4%	-43.1%
Total de pasivos	**805,205,221**	**712,352,366**	**666,177,172**	**13.0%**	**20.9%**

El patrimonio neto de Mercantil Banco, S.A. al 31 de diciembre es de US$77.8 millones. El capital social autorizado es de US$45.0 millones, representados en 450,000 (2018: 200,000) acciones comunes, con un valor nominal de US$100 cada una, aprobadas según Junta General de Accionistas, celebradas el 4 de octubre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020, se encontraban emitidas y en circulación 356,000 acciones nominativas, las cuales ascienden US$35.6 millones.

Al 31 de mayo y 29 de septiembre, 30 de noviembre y 30 de diciembre de 2020, se recibieron aportes de capital por US$2.5 millones, US$4 millones, US$2 millones y US$2.9 millones respectivamente.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

Los activos del Banco se encuentran al cierre de diciembre de 2020 en US$883.0 millones, reflejando un incremento del 21.4% (US$155.6 millones), principalmente por un considerable desarrollo de su cartera de crédito, la cual es de US$621.9 millones (diciembre 2019: US$558.4 millones). Otro de sus activos productivos que mostró un crecimiento relevante, ha sido la cartera de inversiones con un aumento del 65.1%, lo que permitió un monto a US$204.2 millones. Cabe mencionar que los activos productivos representan más del 90% de la estructura del balance.

En cuanto a la calidad del portafolio de inversiones, tenemos que el 87.7% (diciembre 2019: 92.3%) cuenta con calificación de riesgo igual o mayor al grado de inversión. Cabe mencionar que la estructura del portafolio corresponde en un 60% a entidades del sector público, lo que proporciona buenos niveles de liquidez al Banco, sobresaliendo emisores como el Gobierno de los Estados Unidos y la República de Panamá con una participación de la cartera total del 37.7 % y 18.7%, respectivamente. En términos generales, la cartera se concentra en mayor medida entre los Estados Unidos y Panamá con una participación global del 86%.

La cartera de crédito, su principal activo productivo (cartera bruta 70.4% del balance), se ha caracterizado por mantener una sólida calidad, toda vez que a diciembre 2020 los créditos clasificados en la categoría normal representan el 95% de la cartera, porcentaje que se encuentra dentro de los rangos que históricamente reporta el banco. Su morosidad, según su perfil de vencimiento (más de 31 días de mora), se encuentra en 1.15%. Es importante resaltar que la cartera de créditos está orientada a tipo Corporativo (73.8%).

Por su parte, los pasivos ascienden a US$805.2 millones (diciembre 2019: US$666.2 millones), los cuales financian el 91.2% del balance, dentro de ellos se destaca el rubro de captaciones de depósitos que representa el 88.3% del balance, incrementándose en 20.7% respecto al año anterior. El resto de los pasivos está compuesto por Pasivos financieros por arrendamiento (US$5.3 millones), financiamientos recibidos US$14.7 millones y otros pasivos US$5.6 millones. Es importante mencionar que, debido a una nueva estructura de financiamiento, el Banco ha integrado en el rubro de financiamientos recibidos, préstamos recibidos y en mayor cuantía ha realizado emisión de Valores Comerciales Negociables (VCN), motivos que han permitido que dicho rubro aumentara notablemente de US$1.0MM a 14.7MM.

Los ingresos por interés al cierre de 2020 se encuentran en US$33.5 millones, reportando un incremento del 22.6% con respecto cierre 2020, principalmente por ingresos por préstamos que crecieron 29.6% para totalizar US$30.1 millones. Si bien se observa un claro aumento en los intereses ganados, su margen financiero (US$21.1 millones) solo aumentó 3.71%, toda vez que los intereses pagados en concepto de depósitos de clientes pasaron de US$6.7 millones a US$12.0 millones. Adicionalmente, mayores provisiones NIIF9 principalmente por debilidades financieras identificadas en clientes producto de la pandemia y que podrían presentar dificultades para recuperarse en el corto plazo debido a las medidas temporales implementadas a las actividades económicas; por su parte el incremento en los gastos

operativos se deben a las inversiones realizadas por el banco para apoyar su estrategia de crecimiento, con esto se obtiene un resultado neto al cierre de 2020 de US$4.7 millones.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS:

El desempeño de la economía de Panamá en el segundo semestre de 2020 continuó determinado por los efectos derivados de la crisis del COVID-19 y por las medidas de contención del virus que desde un inicio de fuerte contención fue flexibilizándose paulatinamente a través de la reapertura de actividades productivas y comerciales por bloques (4 en total), iniciado en mayo. No obstante, en el mes de diciembre tras una segunda ola de rebrotes del virus se retornó a la cuarentena total.

Bajo este contexto, de acuerdo con la última información publicada por el INEC, la actividad económica interna registró una contracción de 23.6% en el tercer trimestre del año, que representa una desaceleración respecto al registro alcanzado en el segundo trimestre (-38.2%). Casi el 70% de las actividades que suman el Producto Interno Bruto Total (PIB) total, experimentaron variaciones negativas. De los sectores que crecieron, destaca la expansión de la minería (+13,1%), tras la reapertura de la mina Cobre Panamá en julio. Indicadores de actividad económica de alta frecuencia, el IMAE (Índice Mensual de Actividad Económica) apuntan en igual dirección de recuperación progresiva al pasar de -31,3% en mayo de 2020 (mínimo registro de 2020) a -14,1% en noviembre.

Para compensar los efectos económicos de la pandemia, el gobierno continuó con el Plan Panamá Solidario y, en julio decretó un plan de recuperación económica que se materializó con la aprobación de seis leyes, enfocadas en medidas temporales para la protección del empleo, el apoyo a la pequeña, mediana empresa y emprendedores, así como también a regímenes tributarios especiales.

En el sector externo, la recuperación del tono del intercambio comercial mundial a partir de la segunda parte del año se reflejó en el mejor desempeño de los servicios de apoyo al comercio y en la actividad de la Zona Libre de Colón. El tránsito de naves por el Canal de Panamá pasó de una caída de 8.2% en el primer semestre de 2020 a una contracción de solo 2.4% en el segundo semestre, lo que junto con el aumento en el volumen de carga permitió que los ingresos por peajes pasaran de una disminución de 4.6% a un aumento de 4.3%. En la Zona Libre de Colón, el movimiento comercial tras la caída interanual de 54.5% registrada en mayo pasó a -7.2% en noviembre.

El comportamiento de los precios internos (acumulados a septiembre, el último dato disponible), se mantiene en zona deflacionaria, al registrar una tasa de inflación acumulada de -1.6%. De las doce agrupaciones que conforman el IPC, 7 registraron reducciones de precios, liderizadas por Vivienda, agua, electricidad y gas (-9.3%), Educación (-6.3%) y Transporte (-4.6%). En tanto que, las agrupaciones con las tasas de inflación positivas más altas resultaron Muebles y artículos para el hogar (1.0%) y Bebidas Alcohólicas y Tabaco con similar variación.

En materia fiscal, el gobierno continuó pactando financiamientos con organismos multilaterales y banca comercial. En diciembre, se acordó un total de US$950 millones provenientes de acuerdos con Banistmo/Scotiabank (US$400 millones), Banco Mundial (US$300 millones), Banco Interamericano de Desarrollo (US$200 millones) y CAF (US$50 millones). Lo que sumado a las contrataciones que se hicieron a lo largo del año por aproximadamente US$1,666 millones y las emisiones de bonos en los mercados financieros internacionales por un total de US$5,075 millones, determinaron al cierre del año un saldo de la deuda pública

total por el orden de US$36,960 millones, lo que significó 61.3% del PIB frente a 46.4% del PIB en diciembre de 2019 y además el nivel más elevado desde 2005.

El deterioro de la situación fiscal terminó reflejándose en la percepción del riesgo soberano, materializada en la revisión a la baja de la calificación de Panamá que hizo S&P desde BBB+ a BBB que hasta ese momento solo había recibido degradaciones de perspectiva de estable a "negativa", que aún mantiene la deuda soberana en la categoría de grado de inversión.

En el ámbito financiero, tras la declaración de la pandemia, los bancos incrementaron sus posiciones de liquidez por lo que el Índice de liquidez bancaria pasó de 55.5% (13 marzo) a 62.6% (25 de diciembre), impulsado casi exclusivamente por la banca oficial cuyo indicador pasó de 62.1% a 84.1%. Los niveles del índice de liquidez bancaria se mantienen ampliamente por encima del mínimo establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (30%). La crisis del COVID acentuó la desaceleración que venía marcando la cartera de créditos desde finales del año 2015, para alcanzar en noviembre una contracción interanual de 1.8%. Comercio y Consumo Personal con una participación conjunta de poco más de 40%, registraron caídas de 5.6% y 1.3%, respectivamente, en tanto que Hipotecario que posee la mayor participación (33%) se mantiene con crecimientos positivos. La calidad de la cartera, tras el último máximo registro alcanzado en abril (4.3%), ha promediado 3.7%, similar al nivel promedio alcanzado en el 2019. Este resultado en gran medida se deriva de la decisión del Gobierno de establecer un plazo para la moratoria de los créditos y su consecuente no contabilización en la categoría de deterioro correspondiente, disposición que se mantuvo desde declarada la pandemia y se extendió a lo largo de 2020.

ESTADOS FINANCIEROS

Adjuntamos al presente informe de los Estados Financieros Trimestrales de la compañía Mercantil Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2020.

DIVULGACIÓN

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público en general en la página web www.supervalores.gob.pa, a partir del 28 de febrero de 2021.

FIRMA(S)

Mariela Méndez F.
Gerente General

Mercantil Banco, S. A.

(Subsidiaria 100% poseída por
Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Páginas

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 78

Estados Financieros (No auditados) Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Los estados financieros interinos de Mercantil Banco, S. A. (Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.) al 31 de diciembre de 2020, que incluyen el estado interino de situación financiera y, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros interinos, incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas y las notas explicativas.

Alma Carrión
Contador Público Autorizado

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Situación Financiera
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo	3 y 5	1,016,168	10,499,733
Depósitos en bancos			
A la vista en bancos	3, 5 y 25	44,763,179	21,208,432
A la Plazo en bancos		3,155,507	3,000,611
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	3 y 6	204,192,998	123,632,916
Cartera de préstamos	3, 7 y 25	621,899,717	558,404,639
Menos: Provisión para cartera de préstamos		(12,267,069)	(9,451,532)
Valoración Cartera modificada		(438,307)	-
Comisiones no devengadas		(659,503)	(388,283)
Prétamos, neto		608,534,838	548,564,824
Edificios, mobiliario, equipos y mejoras, neto	8	3,315,634	3,327,009
Activo por derecho de uso, neto	9	5,262,505	5,897,388
Activos restringidos	10	946,338	910,456
Impuesto sobre la renta diferido	17	3,217,156	2,584,991
Activo mantenido para la venta	11	80,473	359,504
Otros activos	12	8,528,443	7,380,559
Total de activos		883,013,239	727,366,423
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	3, 13 y 25		
A la vista		305,553,254	244,836,734
Ahorros		81,695,119	79,949,361
A plazo fijo		392,265,786	321,198,415
Total de depósitos de clientes		779,514,159	645,984,510
Financiamiento recibido	14, 17 y 25	14,772,325	1,005,257
Pasivo financiero por arrendamientos	15	5,335,763	5,799,859
Otros pasivos	16	5,582,974	13,387,546
Total de pasivos		805,205,221	666,177,172
Patrimonio			
Acciones comunes	18	35,600,000	24,200,000
Utilidades no distribuidas		28,964,856	26,262,064
Reservas regulatorias	18	11,197,308	9,475,637
Valuación de activos financieros a valor razonable con cambios ORI		2,045,854	1,251,550
Total de patrimonio		77,808,018	61,189,251
Total de pasivos y patrimonio		883,013,239	727,366,423

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Resultado Integral
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

		IV Trimestre - Diciembre		Acumulado - Diciembre	
	Nota	2020	2019	2020	2019
Ingresos Financieros	25				
Ingresos por cartera de préstamos		7,722,574	6,820,429	30,067,902	23,204,772
Ingresos por inversiones en títulos valores		961,305	981,256	3,374,387	4,091,122
Ingresos por depósitos		2,061	6,652	48,669	8,159
Total intereses ganados		8,685,940	7,808,337	33,490,958	27,304,053
Gastos financieros	25				
Depósitos de clientes		(3,502,939)	(2,173,967)	(12,036,355)	(6,702,513)
Obligaciones		(35,220)	(14,515)	(87,300)	(61,273)
Pasivos por arrendamiento		(58,770)	(125,655)	(297,746)	(224,658)
Gastos por depósitos de clientes		(3,596,929)	(2,314,137)	(12,421,401)	(6,988,444)
Margen financiero bruto		5,089,011	5,494,200	21,069,557	20,315,609
(Provisión) reversión de provisión NIIF 9 sobre:					
Cartera de Crédito	7	(1,970,423)	(357,795)	(4,096,514)	(1,998,997)
Valoración Cartera modificada		(438,307)	-	(438,307)	-
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI		(65,416)	-	(121,224)	-
Disponibilidades y cuentas por cobrar		(8,167)	(6,706)	(46,558)	(61,240)
Contingencias Crédito		13,084	(47,135)	7,596	(30,367)
Ingresos financieros netos, después de provisiones		2,619,782	5,082,564	16,374,550	18,225,005
Otros Ingresos (Gastos)					
Ingresos procedentes de contratos	25	3,416,676	1,925,649	6,504,198	4,646,237
Gastos de comisiones	25	(323,936)	(156,047)	(833,639)	(549,779)
Ganancia (pérdida) neta en inversiones y diferencial cambiario	21	1,201,105	226,175	2,578,252	746,331
Ingresos no procedentes de contratos	22	(1,177,876)	35,578	657,541	808,581
Total de otros ingresos, netos		3,115,969	2,031,355	8,906,352	5,651,370
Gastos de Operaciones					
Salarios y otros gastos de personal	23	2,953,410	2,615,491	12,231,591	9,912,690
Honorarios y servicios profesionales	25	695,515	391,836	1,764,787	1,236,789
Depreciación y amortización	9	297,441	188,208	1,038,466	722,883
Depreciación de activo por derecho de uso	10	154,738	146,204	759,985	572,792
Otros gastos generales y administrativos	24 y 25	1,102,985	1,182,229	4,357,114	4,232,114
Total gastos de operaciones		5,204,089	4,523,968	20,151,943	16,677,268
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		531,662	2,589,951	5,128,959	7,199,107
Impuesto sobre la renta	17	154,421	(625,782)	(433,491)	(1,183,949)
Utilidad neta		686,083	1,964,169	4,695,468	6,015,158
Otro Resultado Integral					
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas al estado de resultado integral:					
(Pérdida) ganancia no realizada en valor razonable de inversiones con cambios en ORI		1,240,722	381,029	3,269,237	2,651,502
Deterioro de inversiones con cambios en ORI		65,416	(6,672)	121,224	(19,177)
Reclasificación por venta o redención de valores con cambios en ORI		(1,198,085)	(186,653)	(2,596,157)	(635,370)
Total de otro resultado integral, neto		108,053	187,704	794,304	1,996,955
Resultado integral del año		794,136	2,151,873	5,489,772	8,012,113

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de cambios en el Patrimonio
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	Acciones Comunes	Utilidades no Distribuidas	Reservas Regulatoria	Revaluación de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018		15,100,000	23,983,977	5,788,030	(745,405)	44,126,602
Resultado integral:						
Utilidad neta 2019		-	6,015,158	-	-	6,015,158
Cambio valor razonable	6	-	-	-	1,996,955	1,996,955
Total de utilidad integral		-	6,015,158	-	1,996,955	8,012,113
Otros ajustes			19,177			19,177
Reservas						
Regulatoria - Dinámica	18	-	(3,273,879)	3,273,879	-	-
Activos manteniodos para la venta	18	-	(413,728)	413,728	-	-
Aporte patrimonial	18	9,100,000	-	-	-	9,100,000
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto complementario	17	-	(68,642)	-	-	(68,642)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		24,200,000	26,262,064	9,475,637	1,251,550	61,189,251
Resultado integral:						
Utilidad neta 2020		-	4,695,468	-	-	4,695,468
Cambio valor razonable	6	-	-	-	794,304	794,304
Total de resultado integral		-	4,695,468	-	794,304	5,489,772
Otros ajustes			(30,306)			(30,306)
Reservas						
Regulatoria - Activos para la venta	18	-	(798,787)	798,787	-	-
Regulatoria - Cartera modificada	18	-	(922,884)	922,884	-	-
Transacciones atribuibles al accionista						
Aporte patrimonial	18	11,400,000	-	-	-	11,400,000
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto complementario	17	-	(240,699)	-	-	(240,699)
Saldo al 31 de diciembre 2020		35,600,000	28,964,856	11,197,308	2,045,854	77,808,018

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta		4,695,468	6,015,158
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8 y 12	1,038,466	722,883
Depreciación de activos por derecho de uso	9	759,985	572,792
Impuesto sobre la renta diferido	18	(662,471)	(234,362)
Provisión NIIF 9 sobre:			
Cartera de crédito	7	4,096,514	1,998,997
Valoración Cartera de Crédito Modificada		438,307	-
Deterioro activos financieros a valor razonable - cambios en ORI		121,224	-
Contingencias de Crédito		(7,596)	30,367
Disponibilidades y cuentas por cobrar		46,558	61,240
Ingreso por intereses		(33,490,958)	(27,304,053)
Gasto de intereses		12,421,401	6,988,444
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Activos designados a valor razonable a través de resultados		-	10,761,767
Préstamos		(58,632,653)	(176,335,922)
Activos restringidos		(35,882)	(368,574)
Otros activos		(1,745,329)	(9,616,382)
Depósitos de clientes		133,171,545	153,401,936
Otros pasivos		(3,769,440)	8,313,447
Impuesto sobre la renta pagado		1,096,083	1,183,949
Intereses cobrados		27,632,385	26,644,120
Intereses pagados		(12,036,229)	(6,661,642)
Efectivo neto provisto por las activades de operación		75,137,378	(3,825,835)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de activo fijo	8	(601,306)	(2,465,708)
Compra de Inversiones	6	(325,576,409)	(430,128,092)
Ventas y redenciones de inversiones	6	245,954,829	405,274,505
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(80,222,886)	(27,319,295)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aporte patrimonial	18	11,400,000	9,100,000
Financiamiento recibido	14, 17 y 25	8,740,000	-
Pago por arrendamiento	15	(587,715)	(435,896)
Pago del Impuesto Complementario	18	(240,699)	(68,643)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		19,311,586	8,595,461
(Disminución) aumento neto en el efectivo		14,226,078	(23,197,668)
Efectivo al inicio del año		34,708,776	57,906,444
Efectivo al final del período	5	48,934,854	34,708,776

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Entidad que Reporta, Hechos Relevantes y Régimen Legal

Entidad que Reporta

Mercantil Banco, S. A., antes Mercantil Bank (Panamá), S. A. (el "Banco") cambió de razón social autorizado por esta Superintendencia, según Resolución SBP 0007-2018 del 26 de enero de 2018, está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, siendo una subsidiaria en propiedad absoluta de Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A. (el "Holding"), a partir de octubre de 2016, antes subsidiaria 100% poseída por Lenita International Holding, N.V.

El Holding fue constituido en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, ubicada en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica. Es una subsidiaria propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financiero Internacional, S. A. antes Alvina Corporation, empresa que cotiza en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Banco opera bajo Licencia General, concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá en diciembre de 2007, la cual le permite realizar todas las transacciones bancarias, locales e internacionales desde sus oficinas en Panamá.

El Banco inició a principios de 2009 su estrategia de ofrecer servicios financieros en el mercado local dirigido a la banca corporativa, comercial, agropecuaria, hipotecaria y de consumo. Las oficinas principales del Banco están ubicadas en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica.

Hechos Relevantes

La Organización Mundial de la Salud declaró en marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional. En abril de 2020, el gobierno panameño decretó un estado de alarma para atender la emergencia sanitaria por el COVID -19. Dicho decreto ha ocasionado, entre otros asuntos, restricciones de movilidad en el territorio nacional y la suspensión de actividades laborales, con excepción de aquellas consideradas como esenciales.

Actualmente, el banco no puede evaluar el impacto final que las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras, para contener la propagación del COVID-19, puedan tener sobre la posición financiera futura y los resultados de las operaciones.

El Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modificó el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 estableció medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito. Entre los puntos más relevantes podemos mencionar:

- Parámetros para el registro contable de la provisión sobre la cartera mención especial modificado
- Provisión calculada de acuerdo con la NIIF 9 debe ser registrada en los resultados de cada mes en su totalidad
- Provisión para incorporar los efectos de la COVID-19 en el cierre contable al 31 de octubre de 2020
- Las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.
- La provisión dinámica se podrá utilizar hasta un ochenta por ciento (80%) de la provisión dinámica solo para compensar las utilidades retenidas disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y genéricas sobre la cartera mención especial modificado.
- Las entidades bancarias solo podrán efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos, con excepción de los dividendos sobre las acciones preferidas, cuyo pago podrá realizarse siempre que existan suficientes utilidades, previa notificación a esta Superintendencia.
- Posibilidades de cambios en algunos campos del Átomo de Crédito (AT03). Entre otros.

La aplicación del párrafo 5.4.3 Modificación de los flujos de efectivo contractuales de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, producto de las medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos de la COVID-19, la Ley No. 156 de 2020 establece una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los préstamos que hayan otorgado los bancos, cooperativas y financieras a las personas naturales o jurídicas afectadas económicamente por la pandemia de la COVID-19.

El banco implementó las siguientes acciones durante el período de cuarentena:

- Gran parte del personal se encuentra trabajando remoto, garantizando el normal funcionamiento de los procesos críticos del banco. Un 34% de los colaboradores está asistiendo a las oficinas bajo un esquema de rotación.
- Cierre parcial de las oficinas de atención al público, manteniendo los canales electrónicos para el servicio del cliente. Al 31 de diciembre, todas las sucursales se encontraban operativas.
- Revisión y evaluación de los préstamos, para modificación de condiciones de la calificación de riesgo de crédito en sectores afectados por la coyuntura y con el fin de determinar ajustes en el nivel de riesgo.
- Una metodología de ajustes post modelos para medir el deterioro de los activos financieros y reflejar la situación.

Régimen Legal
En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos de administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 sobre las regulaciones bancarias y la Ley No.23 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales. Según las disposiciones de esta Ley, el capital mínimo para los bancos de licencia general es de US$10,000,000.

2. Resumen de políticas contables significativas

Esta nota proporciona una lista de las políticas contables significativas adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, estas políticas se han aplicado consistentemente a todos los años presentados de la Compañía y sus subsidiarias.

i. Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas.

ii. Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable y los activos mantenidos para la venta que se presentan a valor razonable, menos los costos asociados a la venta.

i. Nuevas normas y enmiendas que han sido adoptadas por la Compañía a partir del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores" fueron adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020. Los cambios claves incluyen:

- Aumenta la importancia de la información y objetivo de los informes financieros.
- Restablece el criterio contable de prudencia como un componente de neutralidad.
- Define a la entidad que informa, la cual puede ser una entidad legal, o una parte de ella.
- Revisa las definiciones de activos y pasivos.
- Elimina el umbral de probabilidad para el reconocimiento y incorporacion mas información sobre el castigo de cuentas.
- Agrega orientación sobre diferentes bases de medición, y declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento.

Las modificaciones de estas normas no originaron ajustes a los estados financieros consolidados de la Compañía.

Revisión al Marco Conceptual

El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y, aclara algunos conceptos importantes. La Gerencia evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación a los estados financieros consolidados condensados interinos.

Modificación de NIIF 16 Arrendamientos:
El IASB realizó en mayo de 2020 una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos para autorizar a los arrendatarios a no contabilizar las concesiones de alquiler como cambios de arrendamientos si son consecuencia directa de la COVID-19 y cumplen con las siguientes condiciones:

- Los cánones por renta son inferiores a los originalmente pactados.
- La reducción de los pagos por arrendamiento se refiere a pagos vencidos en el ejercicio 2020, ampliado hasta junio de 2021.
- No se realizan otros cambios sustantivos en las condiciones del arrendamiento.

La modificación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii. Nuevas normas que han sido publicadas, pero no son mandatorias para el período finalizado el 31 de diciembre de 2020 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

Contrato de seguros - NIIF 17
Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguros emitidos. Esta norma reemplazará a la NIIF 4, la cual permite en la actualidad una diversidad de prácticas contables en la contabilización de los contratos de seguros. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilización por todas las entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con participación discrecional. Esta norma aplica para los períodos anuales que inicie en o después del 1 de enero de 2023, y se permite la adopción anticipada si las NIIF 15 y NIIF 9 son también aplicadas. La Compañía iniciará en el 2021 la evaluación de los impactos que tendrá la aplicación de esta norma.

Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.
El IASB emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro NIIF 17.

Las modificaciones introducen dos opciones para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos de seguros, las cuales son:

a) La exención temporal permite diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales hasta la fecha de adopción de la NIIF 17 y continuar aplicando la NIC 39.

b) El enfoque de superposición permite a una entidad reclasificar entre los resultados del período y otro resultado integral, una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros, que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39.

Basado en lo anterior, la Compañia decidió aplicar la exención temporal de la NIIF 9 hasta la adopción de la NIIF 17 Contratos de seguros en enero de 2023.

Reforma de la tasa de referencia:
Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía continúa desarrollando e implementando planes para mitigar adecuadamente los riesgos asociados con la discontinuación de la tasa de referencia del London Interbank Offered Rate o LIBOR hacia nuevas tasas de referencia alternativa, además de evaluar continuamente los impactos de esta transición en la posición financiera consolidada, resultados de operaciones consolidados y flujos de efectivo consolidados.

No existen otras normas, enmiendas e interpretaciones emitidas y que aún no son efectivas que podrían tener un impacto material en la Compañia.

A continuación, las principales políticas contables que utiliza el Banco para la elaboración de sus estados financieros:

a) Unidad Monetaria y Moneda Funcional
La moneda nacional de la República de Panamá es el balboa (B/.) que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional y de presentación del Banco es el dólar.

b) Conversión de Moneda Extranjera
Operaciones y Saldos
Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos.

c) Efectivo, Depósitos en Bancos y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, solamente el efectivo en caja, los depósitos a la vista y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días, ya que son rubros rápidamente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

d) Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado. El Banco determina la clasificación de los activos financieros desde su reconocimiento inicial en sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Reconocimiento, desreconocimiento y medición

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Todos los activos financieros e incluyendo los instrumentos de patrimonio no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos designados al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultado integral en el período en que se originen en el rubro de ganancia o pérdida neta en inversiones y diferencial cambiario.

A valor razonable con cambio en otro resultado integral (VRCORI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple de manera simultánea con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente, pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Se registran a su valor razonable más los costos de la transacción; posteriormente, las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos financieros son reconocidas en el estado de resultado integral, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado. Sin embargo, el interés calculado usando el método de interés efectivo es reconocido en el estado de resultado integral. Las fluctuaciones cambiarias son registradas como parte del resultado del ejercicio en el cual se incurren.

Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros.

De acuerdo con las normas contables se debe determinar el valor razonable de estos instrumentos, el cual puede variar de acuerdo con la ponderación que se asigne a cada variable: características propias del instrumento, condiciones de mercado en las cuales fueron emitidos, necesidades de liquidez de los participantes en el sistema financiero, entre otros.

A costo amortizado (CA)
Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con:

- El activo es matenido dentro de un modelo de negocio cuya intención es mantener los activos hasta su vencimiento para obtener flujos contractuales y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del princiapl e intereses sobre el saldo vigente.

Solo pagos de principal e intereses: Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye sólo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Para las inversiones, los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado de resultado integral. Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros. Los intereses se registran conforme se menciona en el literal "e" (Deterioro de activos financieros).

De acuerdo con las normas contables se debe determinar el valor razonable de estos instrumentos, el cual puede variar de acuerdo con la ponderación que se asigne a cada variable: características propias del instrumento, condiciones de mercado en las cuales fueron emitidos, necesidades de liquidez de los participantes en el sistema financiero, entre otros.

La cartera de préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la intención efectiva y la capacidad de conservar el préstamo hasta su vencimiento. La medición subsecuente es a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios.

Pasivos financieros
Los pasivos financieros tales como depósitos de bancos o clientes e inversiones de deuda emitidas son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Adicionalmente, los criterios de tasa efectiva y costo amortizado indicados en la sección de Ingresos provenientes de los intereses que generan los activos financieros (Nota 2 -d.1) también le son aplicables a los pasivos financieros.

Desincorporación de activos y pasivos financieros
Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los pasivos financieros se desincorporan del balance cuando la obligación se ha extinguido

e) Deterioro de Activos Financieros
A la fecha del estado de situación financiera, el Banco evalúa el deterioro de los activos financieros al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera.

La NIIF 9 Contempla un modelo de pérdida crediticia esperada, basada en:

- Las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses (1 año).
- Basadas en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

El evento que determina que debe pasarse de la primera provisión a la segunda, es que se evidencie un empeoramiento en la calidad crediticia producido por:

- Morosidad
- Análisis cualitativo

Clasificación en etapas de deterioro
Los activos se clasifican por etapa de deterioro dependiendo de la evolución del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, según se definen a continuación:

Etapa 1. Pérdidas esperadas en 12 meses
Todas las inversiones e instrumentos financieros son inicialmente categorizados en esta etapa. Son Instrumentos Financieros que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.

Etapa 2. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del instrumento financiero.

Se clasifican en esta etapa a los instrumentos financieros que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito. Para cualquier activo financiero, el Banco considera un cambio en la clasificación y una situación de mora por más de 30 días de atraso en cualquiera de sus obligaciones como un indicativo de un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito.

Etapa 3. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros deteriorados.

Los instrumentos financieros que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa. Se considera que la operación se encuentra en estado de incumplimiento cuando existe una evidencia de deterioro y una situación de mora por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, bien sea de capital o interés.

Una evidencia objetiva de deterioro ocurre cuando se observan dificultades financieras significativas del deudor; razones económicas o legales que requieren otorgar concesiones que no se hubiesen considerado de otra manera; cuando el prestatario entra en quiebra u otra reorganización financiera; o cuando existe información observable que indique una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

Las causas fundamentales para los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro.

La metodología establecida para la creación de las reservas en la cartera de crédito está diferenciada por una segmentación por créditos con características similares, agrupándolos por tipos de cartera comercial, consumo e instituciones financieras. Adicionalmente, se emplea el concepto de créditos significativos y no significativos para determinar los préstamos que son evaluados colectivamente o individualmente.

Para los préstamos colectivamente evaluados, la pérdida por deterioro se calcula a través de modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento y realiza ajustes prospectivos por condiciones económicas esperadas. Para los préstamos individualmente evaluados, las pérdidas por deterioro se determinan con base en una evaluación de caso por caso utilizando los valores colaterales y los flujos de efectivos proyectados.

Para realizar la estimación del deterioro de los activos financieros, se utilizan como parámetros la Probabilidad de Incumplimiento (PI) que está asociada al riesgo de contraparte, la Exposición ante el Incumplimiento (EI) que está relacionado con el costo amortizado de los activos financieros y la pérdida dado el Incumplimiento (PDI) como la tasa que representa la exposición que no se recupera cuando la contraparte se declara en incumplimiento o default.

Ajustes prospectivos
Las pérdidas esperadas son ajustadas prospectivamente para reflejar expectativas de deterioro del riesgo crediticio en un horizonte de doce meses y registrar incrementos de provisiones de forma anticipada. Los activos financieros son segmentados en grupos homogéneos sobre los cuales se realizan análisis de factores cualitativos y cuantitativos de sus condiciones particulares y de su entorno de operación para determinar si se puede esperar un incremento significativo en su riesgo crediticio.

El modelo de deterioro incorpora las probabilidades apropiadas que reflejen tanto la posibilidad de ocurrencia como la de no ocurrencia de pérdidas. En este sentido, se utilizan tres escenarios posibles (positivo, intermedio y negativo), seleccionando un escenario final ponderado.

Préstamos reestructurados
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le han hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en las condiciones del crédito.

Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Valoración Cartera Modificada
Las NIIF establecen que ante una modificación significativa del crédito la Compañía deberá recalcular el importe bruto en libros del activo financiero, como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva original, también se incluye cualquier costo o comisión incurrido, y reconocerá en los resultados del período una ganancia o una pérdida por este concepto. Posteriormente, se amortizará dicha ganancia o pérdida en la vida remanente del activo financiero.

f) Ingresos

f.1) Proveniente de los intereses que generan los activos financieros
Los ingresos por intereses para todos los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, utilizando el método de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectiva es utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, el banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero y tomando en cuenta los prepagos; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El costo amortizado es el monto al cual un instrumento financiero es reconocido inicialmente menos repagos de capital, más intereses devengados y para activos financieros, menos cualquier descargo por deterioro.

f.2) Provenientes de Contratos con Clientes
Cuando el banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente.

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidas como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos por honorarios y comisiones, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado. (Véase Nota 22).

g) Gastos por intereses

Los gastos por intereses de los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, utilizando el método de interés efectivo.

h) Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Estos activos están registrados al costo histórico neto de su depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los principales activos se presenta a continuación:

Edificio	40 años
Mobiliario y equipo	4 - 10 años
Mejoras a la propiedad arrendada (*)	4 - 10 años

(*) No excediendo el plazo del arrendamiento

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados del año, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento normal de los activos. Las mejoras significativas son capitalizadas si suponen un incremento en la vida útil del activo. El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable.

El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso. Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

i) Activos Intangibles

El valor de adquisición de las licencias de software es capitalizado en base al costo incurrido en la compra y de acuerdo con el uso específico del mismo. El costo es amortizado sobre el valor de la vida útil.

j) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta. Esta clasificación se cumple si el activo está disponible para su venta inmediata, si la venta el altamente probable y si se espera que la misma se concrete dentro del año siguiente a su clasificación. Los bienes adjudicados que no cumplen para ser clasificados como mantenidos para la venta son reclasificados a otros activos. Estos activos están registrados al valor razonable, menos costos asociados a la venta.

Se reconocerá una pérdida por deterioro o una ganancia debido a las reducciones o aumento del valor inicial del activo basado a su valor razonable menos el costo de venta. No se reconocen posteriormente, reversiones a las pérdidas por deterioro que superen el valor en libros del activo inicial.

k) Préstamos Bancarios por Pagar

Los préstamos bancarios por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en las transacciones. Los préstamos bancarios por pagar son posteriormente reconocidos al costo amortizado. El gasto de interés es reconocido sobre la base del método del interés efectivo y presentado como gastos financieros en el estado consolidado de resultado integral.

l) Provisiones, Pasivos Contingentes y Compromisos

Las provisiones son reconocidas en el grupo de otros pasivos cuando: a) El Banco tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; b) es probable que el Banco tenga salida de recursos para cancelar tal obligación y; c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, como resultado de sucesos pasados, producto de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo control de la entidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos contablemente, pero son revelados a menos que la probabilidad de ocurrencia sea remota.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

m) Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral.

La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente, los pagos futuros esperados, respecto a los servicios prestados por los empleados hasta el final del período de la información utilizando el método abreviado. El monto del aporte del período ascendió a US$178,052 (2019: US$306,642).

En cumplimiento con lo establecido en la NIC19, el banco estableció como política la realización de un estudio actuarial del compromiso con los empleados, por el beneficio de la prima de antigüedad. Este estudio se realizará cada dos años.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la provisión de prima de antigüedad totalizó US$637,533 (2019 US$508,182). Este compromiso con los empleados se encuentra garantizado con un depósito en Progreso Fondo de Cesantía, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 es de US$983,002 (2019 US$702,591.

Seguro Social

De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Banco no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas. El monto del aporte del año ascendió a US$1,138,994 (2019: US$888,700).

El número de empleados al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 189 (2019: 160).

n) Arrendamientos

Se reconocen como un activo por derecho de uso, siempre que el arrendamiento sea por un periodo superior a un año, que no sea de baja cuantía, y que el banco tenga control sobre el bien arrendado. Adicionalmente, se reconoce un pasivo financiero en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso. Cada pago de arrendamiento se registra contra el pasivo y la porción de intereses, es cargada al resultado del período. El activo por derecho de uso se deprecia a través del método de línea recta, por el menor de los plazos; entre la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento.

La medición inicial del activo por derecho de uso incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales por el arrendamiento.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendamiento al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

El pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento, que no se hayan pagado a la fecha del registro, los pagos se descontarán usando la tasa de descuento que toma en cuenta la Tasa Libre de Riesgo de Estados Unidos de América y la Tasa de Interés de la Curva de Rendimiento de los Bonos del Gobierno de la República de Panamá, aplicable según el plazo remanente.

o) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente, como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente.

El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando las tasas vigentes de impuesto sobre la renta a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es provisto por completo, utilizando el método de pasivo, donde las diferencias temporales se originan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros para efectos de los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no es registrado si se origina del reconocimiento inicial de activo o pasivo en una transacción fuera de una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecta la contabilidad ni la ganancia o pérdida sujeta a impuesto. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan sean aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo sea liquidado. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto diferido es del 25%.

El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles y contra las cuales las diferencias temporales podrán ser utilizadas. La principal diferencia temporal está relacionada con la provisión para cartera de préstamos y comisiones diferidas.

p) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del banco.

q) Operaciones de Custodio de Valores

El Banco proporciona el servicio de custodia de valores. Las inversiones en valores mantenidas en custodia no se incluyen en los estados financieros del Banco. La comisión generada por la custodia de valores es registrada como ingreso por servicios en el estado de resultados.

r) Reserva Regulatoria

La reserva regulatoria incluye el saldo correspondiente a la reserva dinámica y especifica definida en el AcuerdoNo.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite. Acuerdo No.004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones

fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco.

Dicho Acuerdo clasifica su cartera crediticia y estima las reservas regulatorias. Dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo con su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

(a) Provisiones Específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(b) Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

   El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que, si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones:

   a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

   La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio. pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

s) Otro Resultado Integral
El otro resultado integral está compuesto por el resultado neto, el ajuste por traducción de las filiales en el extranjero, los cambios en el patrimonio resultantes de la ganancia o pérdida no realizada de los activos financieros con cambios en otro resultado integral.

t) Dividendos
Los dividendos decretados en efectivo por la Asamblea General de Accionistas son registrados como pasivos hasta tanto los mismos sean pagados.

u) Instrumentos de Crédito Registrados fuera del Estado de Situación Financiera
Los instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera consisten en garantías financieras principalmente, que son contratos que exigen realizar pagos específicos en nombre de los clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos al valor razonable y están incluidos en el estado consolidado condensado interino de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

El banco mantiene una provisión para pérdidas por instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera, que incluyen compromisos para garantías, cartas de crédito stand-by y monto de líneas de crédito no utilizadas. La provisión se registra cuando la salida de recursos para cancelar la obligación sea probable y ésta pueda ser determinada de manera confiable. (Véase nota 19)

v) Información de Segmentos
Un segmento de negocios es un componente de productos y servicios del Banco, que es evaluado regularmente por la Administración para la toma de decisiones, asignación de recursos y para el cual se tiene disponible información financiera.

w) Reclasificación
Para propósitos de una mejor comparación, las cifras comparativas del período 2019 incluyen una reclasificación en el estado de flujos de efectivo por US$68,64, del rubro de otros activos en las actividades de operación, hacia el rubro de pago de impuesto complementario en las actividades de financiamiento. Esta reclasificación no tiene un efecto material en el estado de la posición financiera al inicio del período 2019.

3. Uso de Estimaciones y Juicios Críticos en la Aplicación de Políticas Contables

La preparación de los estados financieros consolidados condensados interinos de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Igualmente requiere que la Gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del banco.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la Gerencia son significativas para los estados financieros consolidados condensados interinos, corresponden a:

i. Provisión para la cartera de préstamos, Nota 7
En forma periódica, la Compañía analiza la recuperabilidad de la cartera de préstamos, la cual es unas de sus estimaciones más significativas, aplicando estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas.

La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la Gerencia para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales.

ii. Provisión para el impuesto sobre la renta corriente y diferido, Nota 17
Al cierre de cada período el Banco realiza su mejor estimación sobre el impuesto sobre la renta corriente y diferido tomando en cuenta la legislación vigente.

iii. Determinación del deterioro de las inversiones, Nota 7
Con base en la clasificación crediticia realizada por calificadores independientes, la Compañía revisa sus inversiones para identificar si es requerida la constitución de una provisión por deterioro de estas.

iv. Determinación de valores razonables, Nota 3 y 4
El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el importe que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, entre dos partes independientes que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración.

v. Determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo.
La tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudo ser determinada con facilidad, razón por la cual la Compañía realizó un análisis tomando en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico en donde se desenvuelve y la clase de activos subyacentes para determinar la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento aplicada a los pasivos por arrendamientos fue de 2.5% (Nota 12). El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, mejoras significativas llevadas a cabo, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones de la Compañía y la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia

vi. Determinación de la vida útil de los Edificios, equipos de transportes y mejoras a la propiedad arrendada, Nota 8
En la fecha de adquisición de una propiedad, mobiliario, equipos y/o mejoras la Gerencia determina su clasificación y le asigna una vida útil con base en la expectativa de beneficios futuros que recibirá de este.

3. Administración de Riesgos Financieros y Riesgo Operacional

En el curso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a variedades de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas van dirigidas a minimizar el riesgo operacional, riesgo de mercado y riesgo de crédito. La exposición a estos riesgos involucra el seguimiento de análisis, evaluaciones y aceptación de un nivel de riesgo o combinaciones de riesgos, administrados con límites máximos de exposición y mediante escalonados niveles de aprobaciones.

1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio corresponden primordialmente a depósitos en bancos que devengan intereses, préstamos e inversiones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de los pagos de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco, en algunos casos, solicita garantías fiduciarias, hipotecarias, prendarias o certificados de depósito, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

Cartera de Préstamos
En el proceso de medir los riesgos de crédito en préstamos a clientes y bancos, el banco considera los siguientes elementos en su análisis: 1) la probabilidad de fallas en los pagos de las obligaciones de los clientes, 2) la exposición del cliente a futuros eventos que lo lleven a fallar los pagos y 3) la probabilidad de recuperación medida en forma porcentual.

Los préstamos otorgados, tanto al mercado interno como externo, están debidamente aprobados, de acuerdo con los límites de aprobación establecidos para cada uno de ellos.

El banco, consciente de la importancia de la diversificación para optimizar el retorno sobre los riesgos asumidos, ha establecido un conjunto de límites internos con el fin de evitar concentraciones, de los cuales destacamos: límites por sector económico, límites por productos y segmentos de negocios, límites de exposición al riesgo país, límites a un prestatario individual y a un grupo económico.

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito.

La gestión de riesgo de crédito se ha clasificado en: preventivos, que permiten evitar toma de riesgos mayores a las previstas y ofrecen soporte para el análisis de clientes y operaciones; controladores, que ofrecen una visión global de la posición de riesgo para apoyar la toma de decisiones y correctivos, que ayudan a establecer acciones necesarias para mitigar el riesgo.

Al cierre de cada trimestre, el banco revisa no menos del 70% de los créditos mantenidos en la cartera de préstamos, a los fines de determinar la clasificación de los mismos e identificar los préstamos deteriorados. Los préstamos son clasificados en las siguientes categorías:

Normal (A): Corresponde a deudores que han cumplido a cabalidad con los términos de la obligación y cuyos flujos ordinarios de caja e ingresos permitan presumir que su comportamiento futuro no variará desfavorablemente, o dispongan de garantías fácilmente liquidables y de suficiente cobertura.

Mención especial (B): Corresponde a deudores que deben estar vigentes o al corriente en sus pagos, pero una parte del préstamo puede ser irrecuperable o presenten algún incumplimiento ocasional a las condiciones en que originalmente fueron otorgadas.

Mención especial Modificado: Corresponde a deudores cuyos créditos ha sido modificados como consecuencia de la crisis económica causada por la pandemia de COVID-19.

Sub-normal (C): Corresponde a deudores que manifiesten deficiencias en su capacidad de pago, con señales claras de que existen dificultades para dar cumplimiento con el pago de capital e intereses, presentan insuficientes garantías ya sea por la dificultad de hacerse líquidas o porque su valor esperado de recuperación sea inferior a los montos de los préstamos garantizados.

Dudosa (D): Corresponde a deudores de cuyos préstamos se espera una recuperación parcial, lo que implica la pérdida de una parte significativa de los mismos, se incluyen también deudores con respecto a los cuales se ha iniciado la cobranza extrajudicial o judicial y se espera que de la liquidación de sus activos y/o de las garantías constituidas quedará un remanente sin cobrar.

Irrecuperable (E): Corresponde a los deudores cuyos préstamos se consideran irrecuperables o de escaso valor de recuperación.

El banco considera las categorías de mención especial, sub-normal e irrecuperable como créditos deteriorados.

A partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19. Esto amparado en lo establecido en los Acuerdos Bancarios 02 -2020 de 16 de marzo de 2020 y sus subsiguientes modificaciones, así como también en la emisión de la ley No. 156 de moratoria.

Bajo este contexto, el 11 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modificó el Acuerdo No.2-2020 de 16 de marzo de 2020, estableciéndose que los préstamos modificados en categoría Normal y Mención Especial se clasificarán en la categoría "Mención Especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones.

Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Prestamos Modificados
Nueva modalidad de préstamos establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá como medida para mitigar los efectos del COVID-19.

En este sentido, el Banco puede modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera que consideren la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito de la Compañía.

Sobre los créditos clasificados dentro de la categoría Modificados que comprenden toda la cartera de crédito que ha sido objeto de auxilio financiero a través de los ajustes de plazos y/o condiciones originales del préstamo, a través de procedimientos internos fueron identificados los sistemas para una adecuada administración del riesgo de crédito.

Asimismo, se efectuaron durante el año los análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, con el propósito de establecer si la condición del deudor obedece a una situación de crédito o liquidez temporal, y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro que le correspondería.

El Acuerdo 13 -2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá del 21 de octubre de 2020 modifica el Acuerdo No. 2-2020 estableció que sobre la cartera de préstamos "Mención Especial modificado" los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

En el caso de la Compañía, la provisión NIIF de los préstamos modificados significó el 2.6%, siendo inferior este porcentaje a la provisión genérica de 3% requerida, la diferencia que equivalió al 0.40% (para completar el 3% establecido), se registró en una reserva regulatoria en el patrimonio.

El modelo de provisión según NIIF recibió un ajuste denominado "Overlay", con la intención de abordar el limitado alcance de la Norma al medir el deterioro de la cartera por el ajuste de los días de atraso, generado éste último por la regulación de préstamos modificados y la coyuntura del COVID-19. El referido ajuste, elimina cualquier efecto existente de reducción de reservas a consecuencia de la modificación de los préstamos, y ajusta el nivel de reservas de la cartera modificada al comportamiento del deterioro de la cartera no modificada.

Ajustes macroeconómicos
La metodología plantea la construcción de un factor enfoque prospectivo de ciertas variables macroeconómicas para aproximar su impacto futuro sobre el entorno económico donde se desenvuelve la Compañía, por ello se utilizas modelos econométricos con diferentes variables, como lo son el Producto Interno Bruto, el Índice General de Actividad Económica, el Índice de Precios al Consumidor y de las tasas de interés, entre otros, ya que estas miden el desempeño de la actividad económica en términos de producción e ingreso real y sus tendencias cíclicas. Adicionalmente, estas variables capturan los impactos de las políticas económicas en materia fiscal, monetaria y cambiaria, así como los costos financieros y sus efectos potenciales sobre la cartera de crédito. Dentro del modelo se ponderan varios escenarios:

- Positivo, que refleja condiciones macroeconómicas favorables que reducen la probabilidad de incumplimiento;
- Intermedio, que mantiene los resultados dados por las estimaciones econométricas; y un escenario
- Negativo, que refleja condiciones macroeconómicas desfavorables que incrementan la probabilidad de incumplimiento.

Las ponderaciones de estos escenarios se realizan de acuerdo con las probabilidades de ocurrencia asignadas a cada uno de ellos de acuerdo con el juicio económico de la Gerencia.

Adicionalmente, la Compañía utiliza modelos internos de calificación basados en el comportamiento histórico de la cartera de préstamos, dependiendo de los segmentos de clientes y productos al consumo.

La cartera de préstamos fue segmentada en créditos que poseen carácterísticas similares según el comportamiento de pagos y cuentas contables de la siguiente forma:

- Comercial: incluye créditos con líneas de créditos, créditos a corto, mediano y largo plazo.
- Consumo: incluye créditos hipotecarios, de vehículos, personales y tarjetas de crédito.
- Instituciones financieras: incluye créditos a bancos y empresas relacionadas con esta actividad.

Inversiones
Las operaciones afectadas por el riesgo de crédito están representadas por activos designados a valor razonable a través de resultados e inversiones disponibles para la venta. El Banco establece en el Manual de Políticas y Procedimientos los límites de exposición para cada riesgo, entre los cuales se encuentra el monto potencial de pérdida, medida en desviaciones estándar en los factores de mercado, criterio riesgo/retorno para la fijación de límites de riesgo de precio y fijación del presupuesto anual. La inversión en instrumentos financieros es manejada como una manera de obtener una mejor calidad en crédito y mantener una fuente confiable y disponible de requerimientos de fondos. La Junta Directiva y Comité de Riesgos aprueban las compras y ventas de inversiones bajo las políticas de inversión y los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos. La Administración monitorea diariamente las fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones y se revisa el impacto en los estados financieros, para presentarlo a la consideración de la Junta Directiva.

El análisis de las inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales del Banco, según su calificación de riesgo basado en Standard & Poor's o su equivalente se presenta a continuación:

	2020	**2019**
AAA	76,630,499	-
AA+	1,357,235	46,713,211
A+	8,444,272	304,716
A	1,500,161	-
A-	18,752,922	9,530,746
BBB+	5,966,432	4,588,297
BBB	50,641,229	46,677,463
BBB-	15,794,643	6,297,150
BB+	7,999,414	1,867,357
BB	7,445,340	-
BB-	2,200,978	635,481
B	1,001,750	-
NC	6,458,123	7,018,495
Total	204,192,998	123,632,916

Concentración de Activos y Pasivos

La concentración de los activos y pasivos más importantes, por área geográfica, es la siguiente:

	Centro América	Suramérica	Norte América	Otros Países	Total
			(Expresados en Miles de US$)		
2020					
Activos					
Efectivo y depósitos	25,841	-	20,893	2,201	48,935
Préstamos*	523,497	29,380	6,396	62,627	621,900
Inversiones	96,392	10,204	80,232	17,365	204,193
Activo por derecho de uso	5,263	-	-	-	5,263
Otros activos	16,088	-	-	-	16,088
Total	667,081	39,584	107,521	82,193	896,379
Pasivos					
Depósitos de clientes	245,230	415,953	35,378	82,953	779,514
Financiamiento recibido	13,768	-	-	1,004	14,772
Pasivo por arrendamiento	5,336	-	-	-	5,336
Otros pasivos	5,583	-	-	-	5,583
Total	269,917	415,953	35,378	83,957	805,205

	Centro América	Suramérica	Norte América	Otros Países	Total
2019			(Expresados en Miles de US$)		
Activos					
Efectivo y depósitos*	26,577	-	7,584	548	34,709
Préstamos*	485,943	24,697	6,939	40,826	558,405
Inversiones*	49,270	4,613	54,744	15,006	123,633
Activos por Derecho de Uso	5,897	-	-	-	5,897
Otros activos	14,562	-	-	-	14,562
Total	582,249	29,310	69,267	56,380	737,206
Pasivos					
Depósitos de clientes	141,359	391,882	69,508	43,236	645,985
Financiamiento recibido	-	-	-	1,005	1,005
Pasivo financiero por arrendamiento	5,800	-	-	-	5,800
Otros pasivos	13,387	-	-	-	13,387
Total	160,546	391,882	69,508	44,241	666,177

* No incluyen provisión para cartera de préstamos ni comisiones no devengadas.

Gestión del Riesgo de Crédito
Las métricas utilizadas para la gestión del riesgo de crédito se basan en los conceptos de "Probabilidad de incumplimiento", "Pérdida dado el incumplimiento" y "Exposición al incumplimiento", permitiendo un seguimiento continuo de las pérdidas incurridas de la cartera de créditos, con una medida de un período de doce meses o por el resto del período restante del crédito, dependiendo de la ocurrencia de un deterioro significativo en el crédito.

El modelo de IFRS 9 incluye en su metodología tres etapas para el cálculo de la provisión según el tipo de deterioro que presente el crédito como se muestra a continuación:

- Etapa 1: cuando se origina, luego considera los créditos sin un incremento significativo en su riesgo crediticio.
- Etapa 2: considera los créditos que evidencian un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de su originación.
- Etapa 3: esta etapa considera los créditos que están deteriorados.

Un crédito puede pasar de una etapa a otra, una vez que se evidencia un incremento significativo en el riesgo, la evaluación se realiza con base en:

- El análisis cualitativo: señala cuando existe un aumento en el riesgo de impago, bien sea por las circunstancias individuales del deudor o su sector económico.

- Presunción refutable (Backstop): se produce un incremento significativo en el riesgo cuando los pagos contractuales están morosos con más de 30 días (para la transición de etapa 1 a 2) y 90 días (para transición de etapa 2 a 3).

Al evaluar colectivamente el posible deterioro de un grupo de créditos, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, utilizando enfoques basados en fórmulas o métodos estadísticos para determinar las pérdidas por deterioro.

Garantías
El Banco puede requerir la constitución de garantías. Con base en una evaluación de crédito de la contraparte, los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por propiedad y equipos e inversiones en títulos valores. Al 31 de diciembre de 2020, no existen préstamos vencidos no deteriorados.

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación por categoría, así como el saldo de la provisión para cartera de crédito por tipo de préstamos:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2020	2019
Máxima exposición					
Valor en libros, neto	589,403,454	22,021,865	10,474,398	621,899,717	558,404,639
Préstamos costo amortizado					
Grado 1: Normal	370,713,515	80,854	-	370,794,369	543,880,657
Grado 2: Mención especial	-	689,127	-	689,127	3,825,014
Mención especial Modificado	218,689,939	21,251,377	800,007	240,741,323	-
Grado 3: Subnormal	-	192	2,843,143	2,843,335	4,985,655
Grado 4: Dudoso	-	-	2,023,491	2,023,491	4,063,983
Grado 5: Irrecuperable	-	315	4,807,757	4,808,072	1,649,330
Monto bruto	589,403,454	22,021,865	10,474,398	621,899,717	558,404,639
Menos:					
Provisión para pérdidas crediticias esperadas					
Cartera Consumo	(1,183,165)	(520,312)	(1,507,189)	(3,210,666)	(2,674,681)
Cartera Comercial	(2,919,323)	(2,428,039)	(3,709,041)	(9,056,403)	(6,776,851)
Total de provisiones	(4,102,488)	(2,948,351)	(5,216,230)	(12,267,069)	(9,451,532)
Comisiones descontadas no ganadas	(659,503)	-	-	(659,503)	(388,283)
Valoración cartera modificada	(438,307)	-	-	(438,307)	-
Valor en libros, neto	584,203,156	19,073,514	5,258,168	608,534,838	548,564,824

La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos de vehículos, adquisición de vivienda y otros.

2) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se materializa cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en cartera de inversión o en posiciones contingentes, con riesgo potencial de pérdidas. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: precio y liquidez. El riesgo de precio incluye los riesgos de tasas de interés, de tipo de cambio monetario y precio de acciones.

Las variantes por riesgo de mercado se revisan trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), los que quedan evidenciados en las minutas y presentadas trimestralmente a la Junta Supervisora y a la Junta Directiva.

El Banco realiza la administración de riesgos siguiendo políticas corporativas, establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado. El Manual evidencia la existencia de políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos de mercado, cubriendo: Montos Potenciales de Pérdidas, Descalces de Tenores de Reprecio, definición de los límites de riesgo, criterio de riesgo/retorno, obligatoriedad y responsabilidad de la fijación, revisión y aprobación de límites de riesgo de precio.

La política de inversión contiene los criterios de crédito a seguir y la información crediticia necesaria para las evaluaciones de inversión. Se establecen Límites de Cross Border, o limites por país, como política para la selección y manejo de carteras por país.

Como medidas de ajustes a las condiciones de riesgos en las fluctuaciones de las economías de los mercados internacionales, el Banco revisa los límites de riesgo de mercado y reduce su nivel de tolerancia de pérdidas semestrales en la exposición de riesgos en inversiones de instrumentos financieros, igualmente reduce el factor de stress por la caída de los precios de los títulos valores emitidos por Mercados Emergentes.

Riesgo por Tasa de Interés
El riesgo por aumento o disminución en la tasa de interés, afectan los activos y pasivos, según el tipo de tasas variables o tasas fijas que estén contratadas. El impacto potencial en pérdidas se materializa por los descalces temporales existentes entre los activos y pasivos del estado de situación financiera.

Para medir el riesgo por cambio en la tasa de interés, el Banco simula un análisis de stress utilizando el vencimiento contractual de activos y pasivos, determina el gap o diferencia que existe entre los activos y pasivos que tienen tasas variables y tasas fijas. El diferencial o variación en riesgo, está sujeto a un impacto financiero por cambios en la tasa de interés y se determina el impacto positivo o negativo que puedan tener en los resultados financieros.

La Gerencia de Riesgo de Mercado genera reportes que cubren: GAP de liquidez, GAP de Reprecio, Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés, Evolución Diaria de la Máxima Pérdida Potencial (Valor en Riesgo), Detonante de Acción Gerencial y Límite de Protección Patrimonial.

El Banco aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), para el portafolio de inversiones clasificado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable a través de resultados.

Esta metodología muestra el máximo riesgo potencial que pudiera afrontar el Banco ante cambios en los factores de mercado: tasa de interés (en títulos valores de renta fija) o precios (en títulos valores de renta variable), basada en métodos paramétricos y en estimaciones de la volatilidad de los factores de mercado que afectan la valoración del portafolio de inversiones con un nivel de confianza acorde con los límites de riesgo del Banco.

La siguiente tabla presenta las exposiciones de riesgo de como un porcentaje del portafolio de inversiones por tipología de títulos valores:

El VaR por tipo de riesgo (% de cartera de inversiones) es el siguiente:

	2020			2019		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo títulos renta fija	0.25%	0.43%	0.11%	0.17%	0.24%	0.12%
Total VaR	0.25%	0.43%	0.11%	0.17%	0.24%	0.12%

Esta metodología es contrastada con los movimientos efectivos que pudieran generarse en el portafolio de inversiones a través de pruebas retrospectivas (Back-Testing), evaluando las posibles desviaciones del modelo que puedan obtenerse y documentando su explicación, con la finalidad de calibrar las variables y supuestos utilizados.

Las pruebas de estrés (Stress Tests) complementan la medición de riesgos potenciales en condiciones normales de mercado resultantes del VaR. La metodología utilizada para la estimación de las pruebas de estrés consiste en el análisis de escenarios causados por movimientos extremos de los factores de mercado.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos y pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

En el cuadro siguiente se presentan los efectos de los ingresos por intereses netos del Banco ante variaciones de 100 puntos básicos al alza y 25 puntos a la baja en la curva de tasas de interés:

	2020	2019
	%	%
Ganancia (pérdida)		
% Sensibilidad del margen financiero		
+ 100 bps	11.5%	13.1%
- 25 bps	0.5%	(0.2%)
% Sensibilidad del patrimonio		
+ 100 bps	(8.0%)	(10.7%)
- 25 bps	3.6%	4.5%

El Banco mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés.
A continuación, se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre, que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, lo que ocurra primero. Las tasas de interés de los préstamos pueden ser revisadas y cambiadas por el Banco en cualquier momento durante la vigencia del préstamo.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser revisadas y cambiadas por el Banco en cualquier momento durante la vigencia del préstamo.

	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación Intereses	Total
			(Expresados en Miles de US$)				
2020							
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	1,155					47,780	48,935
Préstamos*	58,432	108,691	178,811	101,002	174,964	-	621,900
Inversiones	15,524	7,604	33,560	104,395	43,100	10	204,193
Activo por derecho de uso	-	-	-	-	-	5,263	5,263
Otros activos	-	-	-	-	-	16,088	16,088
Total	75,111	116,295	212,371	205,397	218,064	69,141	896,379
Pasivos							
Depósitos	187,955	54,131	243,667	39,667	-	254,094	779,514
Financiamiento recibido	-	-	13,768	-	1,004	-	14,772
Pasivo financiero por arrendamiento	-	87	455	2,671	2,080	43	5,336
Otros pasivos	-	-	-	-	-	5,583	5,583
Total	187,955	54,218	257,890	42,338	3,084	259,720	805,205
Posición neta	(112,844)	62,077	(45,519)	163,059	214,980	(190,579)	91,174

2019	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación Intereses	Total
			Expresados en Miles de US$)				
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos						34,709	34,709
Préstamos*	47,212	102,678	167,694	93,545	147,276	-	558,405
Inversiones	40,602	8,455	2,462	45,143	26,961	10	123,633
Activos por Derecho de Uso	-	-	-	-	-	5,897	5,897
Otros activos	-	-	-	-	-	14,562	14,562
Total	87,814	111,133	170,156	138,688	174,237	55,178	737,206
Pasivos							
Depósitos	145,938	31,776	177,574	59,303	-	231,394	645,985
Financiamiento recibido	-	-	-	-	1,005	-	1,005
Pasivo financiero por arrendamiento	17	101	471	2,707	2,504	-	5,800
Otros pasivos	-	-	-	-	-	13,387	13,387
Total	145,955	31,877	178,045	62,010	3,509	244,781	666,177
Posición neta	(58,141)	79,256	(7,889)	76,678	170,728	(189,603)	71,029

* No incluyen provisión para cartera de préstamos ni comisiones no devengadas

Las tasas promedio activas y pasivas de los principales instrumentos financieros del Banco, son las siguientes:

	2020	2019
Activos		
Depósitos a plazos en bancos Rango de tasas	0.60% a 0.80%	1.40% a 1.50%
Préstamos Rango de tasas	1.00% a 10.00%	1.00% a 10.00%
Inversiones Rango de tasas	0.13% a 8.75%	1.75% a 8.90%
Pasivos		
Depósitos a plazo recibidos Rango de tasas	0.1% a 5.06%	0.10% a 5.25%
Deuda subordinada	1.50% a 4.00%	3.5% + Libor 6M

Riesgo de Moneda
Las operaciones del Banco son esencialmente en dólares; sin embargo, se realizan operaciones de tesorería en otras monedas, por lo que está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios sobre los tipos de moneda. El Banco realiza estas transacciones atendiendo los límites regulatorios establecidos.

El estado de situación financiera incluye los siguientes activos financieros en moneda extranjera:

	Euro	Totales
	Expresados en Miles de US$)	
2020		
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	27	27
2019		
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	217	217

Riesgos de Liquidez
El riesgo de liquidez se origina cuando el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones adquiridas con sus clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar donde ocurra.

El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos, préstamos y las garantías y márgenes.

El Banco desarrolla simulaciones de stress en donde se mide el descalce entre el flujo de activos y pasivos; el exceso de pasivo en una fuente particular; la falta de liquidez de los activos o reducción en el valor de las inversiones.

El Banco establece niveles de liquidez mínima sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con los requerimientos; y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. La entidad mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos para asegurarse que mantiene suficiente liquidez. La estrategia de inversión del Banco garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual:

	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
			(Expresados en Miles de US$)				
2020							
Pasivos							
Depósitos	187,993	54,433	249,319	43,316	-	254,094	789,155
Financiamiento recibido	-	-	-	-	1,255	-	1,255
Pasivo arrendamiento	-	124	635	3,467	2,196	62	6,484
Otros pasivos	-	-	13,768	-	1,004	5,583	20,355
Total de pasivos	187,993	54,557	263,722	46,783	1,255	259,739	817,249
2019							
Pasivos							
Depósitos	145,993	31,918	181,270	64,697	-	231,394	655,272
Financiamiento recibido	-	-	-	-	1,301	-	1,301
Pasivo arrendamiento	17	104	752	2,881	480	-	4,234
Otros pasivos	-	-	-	-	-	5,113	5,113
Total de pasivos	146,010	32,022	182,022	67,578	1,781	236,507	665,920

4) Administración de capital

Gestión de capital

El Banco mantiene un sistema de gestión integral de riesgos que supervisa las políticas, procesos y procedimientos, adecuada estructura organizacional, sistemas de información, metodologías y herramientas, que permitan medir la suficiencia de su capital de acuerdo con su perfil de riesgos y las condiciones macroeconómicas y de mercado.

Adicionalmente, mantiene varios comités, que monitorean el cumplimiento de los límites regulatorios bancarios relacionadas al capital; así mismo, vigilan el cumplimiento de los límites internos.

Las políticas del Banco son las de asegurar un capital sólido para el desarrollo de los negocios de inversión y crédito.

Con el propósito de preservar el capital de las entidades bancarias, así como una adecuada protección de los depositantes existen marcos regulatorios que contienen los elementos suficientes para una adecuada gestión de riesgos por parte de las entidades bancarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de 8% de fondos de capital del total de sus activos ponderados por riesgo, como lo establece la normativa de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

	2020	**2019**
Fondos de capital	76,577,275	62,784,426
Activos ponderados:		
Activos categoría 2	2,741,567	2,190,458
Activos categoría 3	4,896,912	2,616,362
Activos categoría 4	5,656,919	7,455,764
Activos categoría 5	51,095,341	36,614,913
Activos categoría 6	504,751,246	435,750,842
Activos categoría 7	-	2,765,190
Activos categoría 8	-	3,566,507
Activos Ponderados - Riesgo Crédito	569,141,985	490,960,036
Activos Ponderados - Riesgo Operativo	25,404,926	20,044,934
Menos provisiones	(12,796,645)	(9,451,812)
Activos ponderados, neto	581,750,266	501,553,158
Relación de ponderación	13.16%	12.52%

5) Riesgo Operacional

El riesgo operacional consiste en la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos,

deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. La estructura del banco es capaz de brindar a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 Niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

Nivel 1: Los datos para hallar el valor razonable corresponden a precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos y pasivos idénticos en la fecha de la medición.

Nivel 2: Los datos utilizados para medir el valor razonable corresponden a datos observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en sus mercados principales. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, como: (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; (ii) volatilidades implícitas; y (iii) diferenciales de crédito.
- Otros datos de entrada corroboradas por el mercado.

Nivel 3: Los datos de entrada son elementos no observables para el activo o pasivo, es decir son datos que no se pueden confirmar en sus mercados principales. En este sentido el valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico.

Atendiendo a esta clasificación, el 100% de las inversiones del Banco se encuentran en el Nivel 2 para los años finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Asimismo, durante estos años no se efectuaron transferencias entre los Niveles 1, 2 y 3.

Las NIIF requieren que todas las empresas revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en la situación financiera.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por el Banco en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Inversiones Medidas a Valor Razonable (con cambios en resultados y a través de otros resultados integrales)
El valor razonable, el cual corresponde al valor que se presenta en el estado de situación financiera, se determina en función de las cotizaciones de mercado. Si no existe un mercado activo para los instrumentos financieros, el Banco establece el valor razonable basado en otras técnicas de valuación tales como: con base en precios de referencia de instrumentos similares, condiciones específicas del emisor o modelos de flujos de efectivo descontado.

Las fuentes de precios de las inversiones clasificadas en Nivel 2 corresponden a precios de contrapartes profesionales publicados por los servicios proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y a nivel local a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Depósitos en Bancos
El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo fijo en bancos se aproxima a su valor registrado, debido a la relativa naturaleza de corto plazo.

Cartera de Préstamos
El valor razonable estimado de la cartera de créditos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a las tasas de interés actuales de mercado para determinar el valor razonable, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Depósitos de Clientes
El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. El valor razonable de los depósitos a plazo fijo a más de un año es determinado mediante el valor presente de los flujos de futuros de efectivo descontados, usando la tasa de interés actual de mercado para depósitos de similares características, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Obligaciones por Arrendamiento
El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento financiero se aproxima a su valor en libros en base el valor presente de los flujos de futuros de efectivo descontados, utilizando tasas de interés de mercado para obligaciones con características similares. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 2.

Deuda Subordinada
El valor razonable de la deuda subordinada será equivalente a su valor en libros, tomando en cuenta que este tipo de instrumento no representa un título valor comercializable y/negociable en mercados activo, en el cual se puedan evidenciar referencias de variables de mercado. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 3.

Valores Comerciales Negociables (VCNs)
El valor razonable de los VCN se determina en función de las cotizaciones y precios de mercado, siendo las fuentes de precios los publicados por los servicios proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y a nivel local a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 2.

Otros Préstamos – Préstamo Banco Nacional de Panamá (BNP)
El valor razonable estimado de la cartera de créditos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a la tasa de interés actual de mercado para determinar el valor razonable, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel *2*

Los valores según libros y los valores razonables de los instrumentos financieros se indican a continuación:

	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
	(Expresados en miles de US$)			
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	48,935	48,935	34,709	34,709
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	204,193	204,193	123,633	123,633
Cartera de préstamos, neta de provisión	608,535	597,047	548,565	497,013
	861,663	850,175	706,907	655,355
Pasivo				
Depósitos de clientes	779,514	774,991	645,985	652,315
Financiamientos recibido	14,772	14,995	1,005	1,005
Obligaciones por arrendamientos	5,336	5,336	5,800	5,800
	799,622	795,321	652,790	659,120

5. Efectivo, Depósito en Bancos y Equivalentes de Efectivo

	2020	2019
Efectivo	1,016,168	10,499,733
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	23,546,747	12,494,580
A la vista en bancos del exterior	21,083,873	8,123,913
A plazo en bancos locales		-
A plazo en bancos del exterior	2,000,350	-
A plazo en bancos locales	1,155,157	3,000,611
Total depósitos en banco	47,786,127	23,619,104
Otras instituciones financieras locales	122,498	582,216
Otras instituciones financieras del exterior	10,139	8,003
Provisión sobre disponibilidades	(78)	(280)
Total efectivo	48,934,854	34,708,776

6. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros con cambios en otro resultado integral se detallan a continuación:

	2020	2019
Bonos emitidos de:		
Bonos emitidos por el Gobierno los Estados Unidos	76,630,498	44,662,553
Corporaciones de México	3,298,194	7,802,250
República de México	-	2,148,538
Corporaciones de Cayman Island	3,278,088	635,481
Corporaciones de los Estados Unidos de América	3,601,099	8,214,503
República de Panamá	38,355,397	36,729,263
Corporacioones de Panamá	58,036,207	12,540,658
Corporaciones de Chille	3,082,539	2,365,145
Corporaciones de Japón	2,879,169	2,871,080
Corporaciones de Colombia	1,104,062	2,247,453
Corporaciones de Netherlands	3,806,688	1,548,635
Organismos Financieros Internacinales	2,843,086	-
Corporaciones de Perú	1,174,132	-
Corporaciones de Virgin Islands (British)	816,374	-
Corporaciones de Dinamarca	3,287,438	-
Corporaciones de Paraguay	2,000,027	
Empresas relacionadas	-	1,867,357
	204,192,998	123,632,916

A continuación, se presenta el movimiento de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales:

	2020	2019
Saldo al inicio de año	123,632,916	96,839,970
Compras	325,576,409	430,128,092
Ventas y redenciones	(245,954,829)	(405,274,505)
Intereses por cobrar	265,423	(57,596)
Cambio en el valor razonable	673,079	1,996,955
Saldo al final del período	204,192,998	123,632,916

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco realizó utilidades netas por las ventas de valores registrados previamente en otro resultado integral por US$2,596,157 (2019: US$635,370), las cuales se incluyen en la utilidad neta de la ganancia en venta de inversiones en títulos valores en la Nota 21.

Al cierre del 31 de diciembre 2020, la provisión por deterioro estimada sobre activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es de US$269,749 (2019: US$148,525). No se evidenció movimiento en las etapas 2 y 3 de estas provisiones, la misma se mantiene en etapa 1, debido a que no se han identificado desmejoras en las calificaciones de crédito de estos títulos.

7. Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos se clasifica de la siguiente manera:

	2020	2019
Sector interno:		
Préstamos comerciales y líneas de crédito	264,339,350	263,357,786
Hipotecarios residenciales	102,413,070	87,312,652
Industriales	39,275,921	46,342,936
Construcción	10,481,014	8,297,658
Autos comerciales	55,525,963	54,812,952
Instituciones financieras	19,312,770	5,268,974
Personales y autos	14,414,547	16,030,234
Puertos y ferrocarriles	948,050	1,036,685
	506,710,685	482,459,877
Sector externo:		
Préstamos comerciales y Líneas de Cr.	100,585,430	61,989,669
Instituciones financieras	10,879,150	13,602,128
Hipotecarios Residenciales	346,564	352,965
Ganadería	270,470	-
Pesca	3,011,310	-
ONGs	96,108	-
	115,189,032	75,944,762
Total de préstamos	621,899,717	558,404,639

Los préstamos en el sector interno devengan una tasa entre 1% hasta 10% y una tasa de interés promedio ponderada de 5.51% (2019: 5.57%). Los préstamos en el sector externo mantienen una tasa de interés promedio ponderada de 3.24% (2019: 2.76%). El Banco mantiene participaciones de préstamos por US$3,224,000 (2019: US$4,224,000).

El Banco mantiene un préstamo extranjero por US$30 millones (2019: US$30 millones), el cual devenga una tasa de interés de 1% anual, garantizado con un depósito a plazo en el banco por el mismo monto a una tasa de 0.88% anual.

El movimiento de la provisión para cartera de préstamos es el siguiente:

	2020			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Totales**
Provisión al inicio del período	2,850,943	970,958	5,629,631	9,451,532
Movimientos con impacto en resultado:				
Traslado desde etapa 1	(113,701)	113,219	483	-
Traslado desde etapa 2	50,903	(233,469)	182,566	-
Traslado desde etapa 3	-	521,057	(521,057)	-
Aumento / Disminución	1,058,916	1,403,205	1,201,019	3,663,140
Disminución por préstamos cancelados	(1,079,350)	(47,946)	(2,927)	(1,130,223)
Instrumentos financieros originados	1,334,421	221,685	7,490	1,563,596
Efecto neto de cambios en la provisión	1,251,189	1,977,751	867,574	4,096,513
Menos: Castigos	-	-	(1,382,197)	(1,382,197)
Más: Recuperaciones	-	-	101,221	101,221
Provisión al 31 de diciembre de 2020	4,102,131	2,948,709	5,216,229	12,267,069

	2019			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Totales**
Provisión al inicio del período	2,451,895	1,115,755	3,432,314	6,999,964
Movimientos con impacto en resultado:				
Traslado desde etapa 1	(91,207)	45,801	45,406	-
Traslado desde etapa 2	62,878	(394,756)	331,878	-
Traslado desde etapa 3	35,866	33,077	(68,943)	-
Aumento / Disminución	(522,977)	289,461	1,468,369	1,234,853
Disminución por préstamos cancelados	(1,112,812)	(209,986)	(195,867)	(1,518,665)
Instrumentos financieros originados	2,023,929	94,985	163,895	2,282,809
Efecto neto de cambios en la provisión	395,677	(141,418)	1,744,738	1,998,997
Menos: Castigos	(9)	-	(200)	(209)
Más: Recuperaciones	-	-	452,780	452,780
Provisión al 31 de diciembre de 2019	2,847,563	974,337	5,629,632	9,451,532

Las cuotas atrasadas del año de los préstamos vencidos y morosos son de US$1,877,618 (2019: US$1,484,166), cuyos saldos de principal suman US$7,161,868 (2019: US$9,877,225)

	1 Mes	1 - 3 Meses	3 - 12 Meses	1 - 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Interés	Total
	(Expresado en miles de US$)						
2020							
Préstamos	58,432	108,691	178,811	101,002	174,964	-	621,900
2019							
Préstamos	47,212	102,678	167,694	93,545	147,276	-	558,405

Revelaciones Regulatorias

El desglose de los préstamos clasificados por corriente, morosos y vencidos según el Acuerdo No.4-2013, se presenta a continuación:

	2020	2019
	(Expresado en Miles de US$)	
Corriente	614,738	548,527
Morosos (31 a 90 días)	1,950	5,350
Vencidos (más de 90 días y vencidos)	5,212	4,528
Total	621,900	558,405

El detalle de los préstamos por tipo, para los créditos morosos y vencidos al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Tipo de Préstamo 2020	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
	(Expresados en Miles de US$)					
Morosos - corporativos	983	220	53	-	-	1,256
Morosos - consumos	80	614	-	-	-	694
Vencidos - corporativos	86	-	-	-	2,233	2,319
Vencidos - consumos	-	-	6	313	2,574	2,893
Total	1,149	834	59	313	4,807	7,162

Tipo de Préstamo 2019	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
	(Expresados en Miles de US$)					
Morosos - corporativos	-	283	-	366	-	649
Morosos - consumos	2,638	1,095	304	511	153	4,701
Vencidos - corporativos	-	-	588	1,053	1,280	2,921
Vencidos - consumos	-	143	347	917	200	1,607
Total	2,638	1,521	1,239	-	1,633	9,878

En cumplimiento con el párrafo 5.4.3 Modificación de los flujos de efectivo contractuales de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la valoración de la cartera modificada al 31 de diciembre de 2020, generó un impacto en resultado con una pérdida de US$ 438,307 (2019: US$ 0).

A continuación, un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificados y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9, con base en lo establecido en el Acuerdo 9-2020:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos modificados				
A personas	41,697,070	6,333,844	44,516	48,075,430
Corporativo	172,166,184	13,747,737	729,125	186,643,046
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto	(9,533,582)	(723,981)	-	(10,257,563)
(+) Intereses acumulados por cobrar	4,826,686	1,169,795	26,366	6,022,847
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	-
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	209,156,358	20,527,395	800,007	230,483,760
Provisiones				
Provisión NIIF 9	2,710,682	2,884,777	396,171	5,991,630
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				922,884
Total provisiones y reservas				6,914,513

El porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito, se detalla a continuación:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Mayor a 270 días
Préstamos a personas	0%	0%	0%	100%	0%
Préstamos corporativos	70%	0%	5%	19%	7%

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de US$.):

	Entre 0 y 90 días	Entre 90 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Más de 270 días
	(en miles de US$.)			
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	32,810	-	-	-
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	61,893	-	667,233	-

8. Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

Los movimientos del edificio, mobiliario, equipo y mejoras se presentan a continuación:

	Obras en Proceso	Edificio	Mobiliario y Equipo	Mejoras a Propiedad Arrendada	Otros Bienes	Total
2020						
Saldo neto al inicio del año	755,146	20,674	1,017,279	1,533,910	-	3,327,009
Adiciones y reclasificaciones	(606,389)	-	394,476	813,219	-	601,306
Descartes	-	-	(2,224)	-	-	(2,224)
Depreciación del período	-	(1,880)	(375,762)	(232,815)	-	(610,457)
Saldo neto al fin del período	148,757	18,794	1,033,769	2,114,314	-	3,315,634
Costo	148,757	56,381	3,948,666	3,962,094	-	8,115,898
Depreciación acumulada	-	(37,587)	(2,914,897)	(1,847,780)	-	(4,800,264)
Saldo neto	148,757	18,794	1,033,769	2,114,314	-	3,315,634

	Obras en Proceso	Edificio	Mobiliario y Equipo	Mejoras a Propiedad Arrendada	Otros Bienes	Total
2019						
Saldo neto al inicio del año	159,893	22,553	280,705	71,091	648,000	1,182,242
Adiciones y reclasificaciones	595,253	-	970,063	1,548,392	(648,000)	2,465,708
Depreciación del período	-	(1,879)	(233,489)	(85,573)	-	(320,941)
Saldo neto al fin del período	755,146	20,674	1,017,279	1,533,910	-	3,327,009
Costo	755,146	56,381	3,556,414	3,148,875	-	7,516,816
Depreciación acumulada	-	(35,707)	(2,539,135)	(1,614,965)	-	(4,189,807)
Saldo neto	755,146	20,674	1,017,279	1,533,910	-	3,327,009

9. Activo por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derechos de uso, al 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación:

	Inmuebles Arrendados	Otros Arredamientos	Total
2020			
Saldo neto al inicio del año	5,808,304	89,084	5,897,388
Ajuste por modificación contractual	125,102	-	125,102
Amortización del período	(709,080)	(50,905)	(759,985)
Saldo neto al fin del período	5,224,325	38,179	5,262,505
Valor de Reconociento inicial	6,330,191	139,989	6,470,180
Ajuste por modificación contractual	125,102	-	125,102
Amortización acumulada	(1,230,967)	(101,810)	(1,332,777)
Saldo neto al fin del período	5,224,326	38,179	5,262,505

	Inmuebles Arrendados	Otros Arredamientos	Total
2019			
Saldo al inicio del año	-	-	-
Valor - adopción	3,190,030	139,989	3,330,019
Valor - adiciones del año	3,140,161	-	3,140,161
Amortización del período	(521,887)	(50,905)	(572,792)
Saldo neto al fin del período	5,808,304	89,084	5,897,388

Los activos por derecho de uso, comprenden los pisos arrendados de Sedes Administrativas y locales donde funcionan las agencias de atención al público. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuyas tasas oscilan entre 2.5% y 4.6%, más una provisión estimada del costo del desmantelamiento del activo subyacente al finalizar el arrendamiento. La depreciación del período asciende a US$759,985 (2019: US$572,792).

10. Activos Restringidos

Al 31 de diciembre de 2020 se incluyen en este rubro depósitos restringidos constituidos como garantía del contrato para la emisión de carta de crédito "stand by", por US$175,000 (2019: US$175,000) como garantía para uso de la marca de tarjeta de crédito con MasterCard International, depósito por US$120,000 (2019: US$120,000) como garantía de la Licencia de Adquirencia en MasterCard y US$250,000 (2019: 250,000) en concepto de garantía de Bin con Visa Internacional. Adicionalmente, se incluyen depósitos en garantía por US$401,338 (2019: US$365,456), correspondiente a arrendamientos de locales en donde operan las oficinas comerciales del Banco y depósitos en garantías judiciales.

11. Activos Mantenido para la Venta

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene bienes inmuebles y terrenos clasificados como otros activos mantenidos para la venta por la suma de US$80,473 (2019: US$359,504). Estos activos corresponden a la ejecución de garantías de préstamos, adjudicadas o recibidas en dación de pago.

	2020	2019
Saldo al inicio del año	359,504	2,818,775
Adjudicaciones / daciones en pago	-	359,504
Ventas	(174,240)	(802,395)
Traslado a otros activos (NIIF 5)	(97,200)	(1,982,860)
Ajuste por actualización de valor de mercado	(7,591)	(33,520)
Saldo al final del período	80,473	359,504

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron movimientos netos de reclasificación a otros activos por US$97,200 (2019: US$1,982,860), en cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 5.

12. Otros Activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	2020	2019
Otros activos no comercializables - neto	3,326,879	3,264,280
Otros activos intangibles - neto	2,596,343	1,993,315
Fondo de Cesantía	983,002	702,591
Otros gastos pagados por anticipado	662,853	496,520
Otros activos comprados (Obra de Arte)	648,000	648,000
Cuentas por cobrar varias	304,303	126,891
Partidas por aplicar	22,667	69,245
Otras obras en procesos	-	87,060
	8,544,047	7,387,902
Provisión	(15,604)	(7,343)
	8,528,443	7,380,559

Los activos no comercializables corresponden a terrenos e inmuebles, trasladados desde bienes mantenidos para la venta. El movimiento de estos activos se detalla a continuación:

	Terrenos	Inmuebles	Total
2020			
Saldo al inicio del año	1,077,300	2,186,980	3,264,280
Traslado desde activos mantenidos para la venta	-	97,200	97,200
Ajuste por actualización de valor de mercado	(3,240)	(31,361)	(34,601)
Saldo al final del período	1,074,060	2,252,819	3,326,879

	Terrenos	Inmuebles	Total
2019			
Saldo al inicio del año	-	990,000	990,000
Traslado desde activos mantenidos para la venta	727,380	1,255,480	1,982,860
Ajuste por actualización de valor de mercado	349,920	(58,500)	291,420
Saldo al final del período	1,077,300	2,186,980	3,264,280

Los otros activos intangibles comprenden programas "software", licencias y desarrollos en proceso. El movimiento de los otros activos intangibles se presenta a continuación:

	Obras en Proceso	Programas	Total
2020			
Saldo neto al inicio del año	1,054,332	938,983	1,993,315
Adiciones netas	(206,391)	1,235,205	1,028,814
Amortización del período	-	(425,786)	(425,786)
Saldo neto al final del período	847,941	1,748,402	2,596,343
Costo - programas	847,941	4,582,121	5,430,062
Amortización acumulada	-	(2,833,719)	(2,833,719)
Saldo neto	847,941	1,748,402	2,596,343

	Obras en Proceso	Programas	Total
2019			
Saldo neto al inicio del año	74,540	829,491	904,031
Adiciones netas	979,792	511,434	1,491,226
Amortización del período	-	(401,942)	(401,942)
Saldo neto al final del período	1,054,332	938,983	1,993,315
Costo - programas	1,054,332	3,346,917	4,401,249
Amortización acumulada	-	(2,407,934)	(2,407,934)
Saldo neto	1,054,332	938,983	1,993,315

13. Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes corresponden a lo siguiente:

	2020	2019
A la vista - locales	89,589,921	60,142,631
A la vista - extranjeros	215,963,333	184,694,103
Ahorros	81,695,118	79,949,361
A plazo fijo - locales	143,497,617	71,632,489
A plazo fijo - extranjeros	248,768,170	249,565,926
	779,514,159	645,984,510

14. Financiamiento recibido

Al 31 de diciembre de 2020 los financiamientos se componen de emisión de deuda subordinada privada por US$1,003,656 a una tasa de 3.5% más libor a 6 meses (2019: US$1,005,257).
Emisión Valores Comerciales Negociables, aprobada Según Resolución SMV 419 del 18 de septiembre de 2020, para emitir US$75 millones de los cuales el banco colocó US$8,740,000 a una tasa de 4% y con vencimiento 20 de junio de 2021.
Préstamo con Banco Nacional de Panamá, a través del Programa Global de Crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, para la Defensa del Tejido Productivo y el empleo, por US$5,000,000.

	2020	2019
Deuda Subordinada	1,003,656	1,005,257
Préstamo	5,009,711	-
Valores Comerciales Negociables	8,758,958	-
	14,772,325	1,005,257

15. Pasivo Financiero por Arrendamientos

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros se presenta a continuación:

	2020	2019
Pasivo Financiero por Activo por Derecho de Uso		
Saldo neto al inicio del período	5,799,859	3,174,773
Adiciones	-	3,060,982
Ajuste por modificación contractual	123,619	-
Disminución (pagos de arrendamientos)	(587,715)	(435,896)
Saldo al final del período	5,335,763	5,799,859

Al 31 de diciembre el importe reconocido en el estado de flujos de efectivo, está constituido por el pago a principal como actividad de financiamiento por US$587,715 (2019: US$435,896) y los intereses pagados por el pasivo financiero por US$297,746 (2019: US$224,658).

16. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se presenta a continuación:

	2020	2019
Otros pasivos	1,754,274	8,126,055
Obligaciones laborales por pagar	1,181,094	1,056,257
Honorarios por pagar	741,704	654,276
Cheques certificados / administración	708,540	1,145,734
Retenciones legales por pagar	417,217	353,013
Provisión desmantelamiento - Arrendamientos	242,645	234,427
Impuestos por pagar	230,690	1,417,956
Proveedores y otras cuentas por pagar	215,619	126,361
Provisión IFRS 9 sobre contingencias	91,191	98,786
Partidas por aplicar	-	174,681
	5,582,974	13,387,546

17. Impuestos

Impuesto sobre la Renta

El Código Fiscal de Panamá establece que las utilidades provenientes de transacciones efectuadas dentro del territorio de la República de Panamá son gravables a la tasa nominal de 25% y las utilidades de fuente extranjera obtenidas por el Banco no están sujetas al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. La provisión para el impuesto sobre la renta se desglosa a continuación:

	2020	2019
Impuesto corriente	1,096,083	1,418,310
Impuesto año anterior	(121)	-
Impuesto diferido	(662,471)	(234,361)
	433,491	1,183,949

De conformidad con la legislación fiscal vigente los contribuyentes deben determinar el impuesto sobre la renta por el método tradicional y por el método alternativo (CAIR) y pagar el mayor de los dos. La Ley permite que los contribuyentes pueden solicitar a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación del método alternativo, en caso de pérdidas o que la tasa efectiva de impuesto sobre la renta supere el 25%.

El impuesto sobre la renta resultante al aplicarse la tasa vigente a la utilidad según libros puede ser conciliado con el impuesto sobre la renta que muestra el estado de resultado, tal como se presenta a continuación:

	2020		2019	
	Total	%	Total	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	5,128,960	-	7,199,107	-
Impuesto sobre la renta a la Tasa Fiscal	1,282,240	25	1,799,777	25
Más:				
Efecto fiscal de costos y gastos no deducibles y de operaciones de fuente extranjera	2,510,319	49	1,695,026	24
Efecto Máximo de Costos y Gastos deducibles	-	-	-	-
Menos:				
Efecto fiscal de ingresos exentos, operaciones de fuente extranjera y arrastre de pérdida	(2,696,476)	(53)	(2,076,492)	(29)
Efecto del impuesto sobre la renta por el el método alternativo	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	(662,471)	(13)	(234,362)	(3)
Impuesto sobre la renta año anterior	(121)	-	-	-
Provisión para el impuesto sobre la renta	433,491	8	1,183,949	17

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, estableció a partir del período fiscal 2012 el régimen de precios de transferencias orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, y aplicables a operaciones que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- Los contribuyentes deberán presentar, anualmente, una declaración informativa de las operaciones relacionadas con partes relacionadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente.

- La falta de presentación del informe anterior será sancionada con multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas.

- Las personas obligadas a presentar el informe a que se refiere el punto anterior deberán mantener un estudio de precios de transferencia, el cual deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley.

- El contribuyente solo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

Impuesto sobre la Renta Diferido
El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporales relacionadas principalmente con la provisión para cartera de préstamos y las comisiones no devengadas.

El movimiento de la cuenta de activo por impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,584,991	2,350,630
Créditos (débitos) en el estado de resultado integral	632,165	234,361
Saldo al final del período	3,217,156	2,584,991
Impuesto sobre la Renta Diferido Patrimonio	30,306	-

	2020	2019
Arrastre de pérdida	195,505	318,866
Provisión para inversiones	(30,306)	-
Provisión para cartera de préstamos	(827,670)	(553,227)
Total diferencias temporales	(662,471)	(234,361)

18. Patrimonio

a) Capital Social Autorizado

En Junta Directiva del 9 de agosto de 2019, se aprobó la capitalización de las 49,000 acciones disponibles por US$4.9 millones, quedando emitidas y en circulación las 200,000 acciones nominativas que componían el capital social autorizado a esta fecha.

En reunión de la Junta General de Accionista del Banco, celebrada el 4 de octubre de 2019, se aprobó que el capital social autorizado será de 450,000 (2018: 200,000) acciones comunes, de un valor nominal de US$100 cada una, totalizando US$45 millones (2018 US$20 millones) de capital social autorizado. Presentado en el Registro Público de Panamá con fecha 5 de diciembre de 2019.

En Junta Directiva del 5 de diciembre de 2019, se aprobó la capitalización de las 42,000 acciones disponibles por US$4.2 millones, quedando emitidas y en circulación 242,000 acciones nominativas, totalizando US$24.2 millones.

Al 31 de mayo, 29 de septiembre, 30 de noviembre y 30 de diciembre de 2020, se recibieron aportes de capital por US$2.5 millones, US$4 millones, US$2 millones y US$2,9 millones respectivamente, quedando emitidas y en circulación 356,000 acciones nominativas, totalizando US$35.6 millones.

b) Reserva Regulatoria

Conforme lo establece el Acuerdo No.4-2013 que regula lo referente a la cartera de préstamos emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco ha realizado las evaluaciones a su cartera crediticia determinando la reserva regulatoria clasificada dentro del patrimonio con base en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GDJ-003-2013 del 9 de julio de 2013.

Al 31 de diciembre, no fue necesaria la constitución de la reserva regulatoria específica, debido a que la reserva bajo las NIIFs es mayor a la reserva calculada según el Acuerdo No.4-2013 como se muestra a continuación:

	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudososo	Irrecuperable	Total
2020						
Consumo	-	140	42	36	669	887
Corporativo	-	2,614	1,116	1,279	2,032	7,041
Total de reserva específica	-	-	239,870	856,204	-	7,928
Reserva en libros NIIFs	4,090	2,961	702	1,431	3,083	12,267
Reserva regulatoria - específica	-	-	-	-	-	-
2019						
Consumo	-	61	561	581	204	1,407
Corporativo	-	404	1,852	1,974	1,222	5,452
Total de reserva específica	-	465	2,413	2,555	1,426	6,859
Reserva en libros NIIFs	3,240	772	1,522	2,502	1,416	9,452
Reserva regulatoria - específica	-	-	-	-	-	-

El Banco, en atención al Acuerdo 09-2020, constituyó provisiones equivalentes al tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gasto capitalizado. AL 31 de diciembre de 2020, el total de la provisión sobre créditos modificados fue de US$6,914,513 de los cuales US$922,884 se registraron afectando las reservas regulatorias del patrimonio, sin impactos en resultados, debido a que la provisión NIIF 9 aplicada a la cartera modificada, cubre el requerimiento de reserva del presente Acuerdo.

El movimiento de las reservas regulatorias se muestra a continuación:

	Dinámica	Activos Mantenidos para la Venta	Préstamos Modificados	Total
2020				
Saldo al inicio del año	8,962,909	512,728	-	9,475,637
Aumento	-	798,787	922,884	1,721,671
Saldo al final del período	8,962,909	1,311,515	922,884	11,197,308
2019				
Saldo al inicio del año	5,689,030	99,000	-	5,788,030
Aumento	3,273,879	413,728	-	3,687,607
Saldo al final del período	8,962,909	512,728	-	9,475,637

c) Otras reservas regulatorias

Provisión Riesgo País

Entorno regulatorio y metodológico
Para la gestión de riesgo país el banco desarrolló una metodología que permite la identificación, medición, evaluación, monitoreo y reporte, para el control o mitigación del riesgo país, enmarcado en el Acuerdo 7-2018. Esta metodología identifica las exposiciones sujetas al riesgo país, según el país de residencia o el país donde se genera la fuente de repago.

La metodología de análisis para riesgo país contempla realizar un análisis general de cada país siempre que la exposición total en ese país sea mayor o igual al 30%; o cuando la exposición de una posición individual sea mayor al 5%. Cada país tiene una calificación de riesgo soberana, emitida por una calificadora internacional (Standard & Poor's o una similar), la cual tiene asociada una probabilidad de default.

La metodología desarrollada asigna una probabilidad de default a los países con grado de inversión de cero. La provisión de riesgo país que se constituirá será la máxima que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Exposición Individual
Al 31 de diciembre de 2020, existen exposiciones que son iguales o mayores al 5% de los activos totales expuestos a riesgo país, el cual corresponden: (a) Colocaciones en bancos en Estados Unidos, (b) inversiones en títulos valores emitidos por Estados Unidos, y (c) a un crédito comercial de la cartera de crédito.

Para las colocaciones y las inversiones la mayor exposición tiene como país de riesgo Estados Unidos, para el cual, debido a tener una calificación internacional soberana de grado de inversión su probabilidad de default se aproxima a cero. Para el caso de la cartera de crédito, la exposición está totalmente garantizada en dinero en efectivo.

Exposición por país
En cuanto a la mayor exposición de riego país, Estados Unidos supera el 30% de las operaciones totales sujetas a riesgo país.

Al 31 de diciembre de 2020, se obtuvo como resultado un total de provisión Riesgo País de US$10,228,627, en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 7-2018; sin embargo, no causó impacto en el estado financiero, debido a que las provisiones registradas en libros, en base a los requerimientos de NIIF 9, presentan un saldo superior a este importe.

Provisión Créditos Modificados:
La Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial. Sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

   a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

   b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

19. Compromisos Relacionados con Préstamos

En el curso normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento de las necesidades de financiamiento de sus clientes y el manejo de sus propias actividades, el Banco participa en varios instrumentos financieros cuyos riesgos no se presentan en el estado de situación financiera. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado de situación financiera.

El riesgo de crédito es la posibilidad que ocurra una pérdida por el incumplimiento de un cliente de los acuerdos establecidos en los contratos. El riesgo de crédito de los instrumentos financieros no mostrados en el estado de situación financiera es controlado a través de los mismos procesos de aprobación, límites de créditos y seguimientos establecidos en las políticas de crédito utilizadas para los instrumentos financieros que se divulgan en el estado de situación financiera.

El monto colateral obtenido, si existiera, está basado en la naturaleza del instrumento financiero y la evaluación de crédito realizada por el Banco.

Un resumen de los instrumentos financieros no incluidos en el estado de situación financiera se presenta a continuación:

	2020	2019
Líneas de crédito	32,544,130	64,581,116
Avales otorgados	43,297,047	48,680,399
	75,841,177	113,261,515

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones contingentes mantienen provisión de US$91,191 (2019: US$98,787) registrada en el pasivo, en cumplimiento con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9. (Véase Nota 16).

20. Activos Bajo Administración

El Banco presta servicio de custodia de valores de clientes. Al 31 de diciembre de 2020 el valor de los activos en administración ascendía a US$16,400,206 (2019: US$21,265,760), generando ingresos por servicios por US$64,387 (2019: US$67,352) que se encuentran en el rubro de otros ingresos.

21. Ganancia Neta en Inversiones y Diferencial Cambiario

El desglose de la ganancia neta en inversiones y diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2020	2019
Ganancia neta realizada en inversiones y venta de títulos valores	2,596,157	691,310
Cambio en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultado	-	53,765
Diferencia cambiaria	(17,905)	1,256
	2,578,252	2,578,252

22. Otros Ingresos

Los otros ingresos están conformados por lo siguiente:

	2020	2019
Ingreso procedente de contrato		
Comisiones por transferencias	1,389,563	1,408,136
Comisiones por tarjetas de crédito	452,971	238,139
Comisiones de préstamos y líneas de crédito	537,214	785,440
Servicios administrativos a empresa relacionada	1,736,805	459,917
Reembolso de compañía de seguros	50,385	38,898
Otros cargos a clientes	2,337,260	1,715,707
	6,504,198	4,646,237

	2020	2019
Ingreso no procedente de contrato		
Otros cargos por servicios a clientes	213,010	295,437
Otros Ingresos	444,531	513,144
	657,541	808,581

23. Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de salarios y otros gastos de personal se presenta a continuación:

	2020	2019
Salarios	7,079,772	5,515,526
Bonificaciones	3,114,036	2,582,916
Prestaciones sociales	1,312,023	1,021,326
Otros beneficios laborales	529,657	588,135
Entrenamiento y seminarios	196,103	204,787
	12,231,591	9,912,690

24. Otros Gastos Generales y Administrativos

El detalle de otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2020	2019
Impuestos	1,094,068	1,151,471
Electricidad y comunicaciones	796,644	709,491
Otros gastos	630,826	461,074
Cargos y servicios bancarios	382,263	120,397
Mantenimiento y limpieza	333,459	276,336
Mantenimiento de licencias	268,153	240,747
Franquicia tarjeta de crédito	190,439	82,929
Procesamiento de ATM	170,907	174,570
Bienes Adjudicados	169,287	426,612
Publicidad	121,721	308,117
Viajes y transporte	84,226	133,557
Alquileres	43,554	79,586
Papelería y útiles	37,360	33,868
Suscripciones y membresías	34,085	33,359
	4,356,992	4,232,114

25. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista, personal clave y con empresas relacionadas. Los saldos y transacciones más importantes se resumen a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Saldos				
Activos				
Depósitos a la vista	-	-	239,870	856,204
Préstamos	5,268,199	4,645,593	4,050,025	6,313,196
Otros	-	-	18,341	-
Pasivos				
Depósitos a la vista	835,783	834,049	39,897,554	24,796,753
Depósitos a plazo	2,825,198	5,748,928	51,538,011	81,796,761
Otros	-	-	1,003,656	1,005,257

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Resultados				
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	182,082	161,783	284,583	231,706
Honorarios profesionales y comisiones ganadas	-	-	1,753,413	423,654
Gasto de intereses				
Depósitos y facilidades	200,616	106,227	2,399,705	1,094,217
Financiamiento recibido - deuda subordinada	-	-	45,818	61,273

25. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, continuación

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Gastos				
Honorarios profesionales	-	-	326,279	80,440
Comisiones	-	-	82,491	50,077
Salarios y otros beneficios	4,862,073	4,085,809	-	-
Compromisos				
Custodia de Valores	-	-	4,656,314	4,430,117

El Banco presta servicios de administración, procesamiento de información, custodio y asesorías a Mercantil Servicios de Inversión, S.A. principalmente, y a otras empresas de MERCANTIL, cuyo ingreso se reconoce en la cuenta de comisiones por servicios.

Los honorarios profesionales, corresponden principalmente al servicio de procesamiento de información, manejo de tesorería, presupuesto y control de gestión, análisis de riesgo financieros pagados a MS Corp. y Mercantil Servicios de Inversión.

26. Segmentos de Negocio

El banco clasifica el negocio en los segmentos de corporativo y consumo.

El segmento corporativo se compone de productos y servicios prestados a personas jurídicas, que incluye préstamos a diversos sectores, cartas de crédito, moneda extranjera, depósitos a plazo, cuentas corrientes y transferencias, que contribuyan al manejo del negocio de nuestros clientes.

El segmento de consumo se compone de productos y servicios prestados a personas naturales, que incluye préstamos personales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y débito, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, transferencias, cheques de gerencia, cheques certificados y otros.

26. Segmentos de Negocio, continuación

La distribución del resultado y balance del banco por segmento se presenta a continuación:

	2020		
	Corporativo	**Consumo**	**Total**
Ingresos por intereses	27,444,954	6,046,004	33,490,958
Gasto de intereses y provisiones neto	11,515,110	5,601,298	17,116,408
Ingresos por contratos	3,767,927	2,736,271	6,504,198
Otros gastos / ingresos	2,822,820	(420,666)	2,402,154
Gastos generales y Administrativos	9,049,910	11,102,033	20,151,943
Utilidad del segmento antes del impuesto sobre la renta	13,470,681	(8,341,722)	5,128,959
Total de activos	755,204,240	127,808,999	883,013,239
Total de Pasivos	519,372,758	285,832,463	805,205,221

	2019		
	Corporativo	**Consumo**	**Total**
Ingresos por intereses	22,643,305	4,660,748	27,304,053
Gasto de intereses y provisiones neto	5,393,143	3,685,905	9,079,048
Ingresos por contratos	2,583,779	2,062,458	4,646,237
Otros gastos / ingresos	1,284,819	(279,686)	1,005,133
Gastos generales y Administrativos	6,765,919	9,911,349	16,677,268
Utilidad del segmento antes del impuesto sobre la renta	14,352,841	(7,153,734)	7,199,107
Total de activos	625,173,031	102,193,392	727,366,423
Total de Pasivos	393,364,048	272,813,124	666,177,172

Al 31 de diciembre de 2020, el rubro más significativo en los ingresos del banco, lo representa el rendimiento de la cartera de crédito por US$30,067,902 (2019 US$23,204,772), concentrado principalmente en la República de Panamá.